

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 1 de 33</b>

**ACTA DE SESION ORDINARIA No. 034 DE 2019  
(LEY 136 DE 1994)**

**FECHA:** SAN GIL, MAYO 15 DE 2019

**HORA:** A LAS 8:23 A.M. A LAS 10:35 A.M.

**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES

**PRESIDE:** JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ - Presidente H. Concejo Municipal  
NILSON NEIRA - PRIMER VICEPRESIDENTE

**ASISTENCIA:**

**Honorables Concejales:**

1. JOSÉ JULIÁN VARGAS
2. EDISSON AUGUSTO BAYONA RODRÍGUEZ
3. NILSON NEIRA TRIANA
4. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
5. NORBERTO ACEVEDO MARTÍNEZ
6. CRISTIAN GERARDO CHAPARRO
7. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
8. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
9. ALEXANDER DÍAZ LÓPEZ
10. JUAN CARLOS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
11. RAÚL ARDILA MUÑOZ
12. HERBERT ALEXIS TIBADUIZA DIAZ
13. CARLOS EDUARDO BURGOS PRADA

**Funcionarios del Concejo Municipal:**

Secretario: DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA  
Auxiliar: JANISSA JULIANA CARDENAS  
JEIMMY TATIANA CHACÓN GONZALEZ

**ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Intervención Invitada Arquitecta Erika Bibiana Ballesteros Balaguera - Secretaria de infraestructura y control urbano (E).  
Tema: Informe actual del proyecto pavimentación carrera 7
5. Proyectos de acuerdo para primer debate
6. Lectura de correspondencia
7. Propositiones y varios

**DESARROLLO:**

**LA PRESIDENCIA:** Muy buenos días honorables concejales, comunidad en general para mí es un placer saludarlos hoy 15 de mayo siendo las 8:23 de la mañana, nuevamente bienvenidos 15 de mayo joven, saludar a las personas que nos acompañan el día de hoy invitados especiales, para un tema que lo ha solicitado la comunidad, hablar sobre las obras que están haciendo sobre la carrera 7 del municipio de San Gil, le agradezco a las firmas contratistas que hayan estado presentes en el llamado en el día de hoy, por favor secretaria llamamos a lista a los concejales.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 2 de 33</b>

## 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

**SECRETARIA:** Buen día concejales y presentes en las barras. Concejales José Julián Vargas. (Ausente). Concejales Edison Augusto Bayona Rodríguez.

Interviene el Señor Concejales **EDISSON BAYONA:** Buenos días secretaria, presente.

**SECRETARIA:** Concejales Nilson Neira Triana. (Ausente). Concejales José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejales **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Presente secretaria.

**SECRETARIA:** Concejales Norberto Acevedo Martínez.

Interviene el Señor Concejales **NORBERTO ACEVEDO:** Muy buenos días señorita secretaria, un saludo para la mesa directiva, para los compañeros de la corporación, las personas que nos acompañan detrás de la barra, a los invitados en la mañana de hoy, a los medios de comunicación y la comunidad sangileña que nos ve la mañana de hoy, presente secretaria.

**SECRETARIA:** Concejales Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene el Señor Concejales **CRISTIAN CHAPARRO:** Muy buenos días secretaria saludando a la mesa directiva, a la gente de la barra que nos acompaña el día de hoy, presente.

**SECRETARIA:** Concejales Cindy Brissette Vargas Rojas. (Ausente). Concejales Ciro Alfonso Moreno Silva. (Ausente). Concejales Alexander Díaz López.

Interviene el Señor Concejales **ALEXANDER DIAZ:** Presente.

**SECRETARIA:** Concejales Juan Carlos Sánchez Rodríguez.

Interviene el Señor Concejales **JUAN CARLOS SÁNCHEZ:** Presente.

**SECRETARIA:** Concejales Raúl Ardila Muñoz.

Interviene el Señor Concejales **RAÚL ARDILA:** Presente Secretaria.

**SECRETARIA:** Concejales Herbert Alexis Tibaduiza Díaz.

Interviene el Señor Concejales **ALEXIS TIBADUIZA:** Muy buenos días, señorita secretaria con un saludo muy especial a la mesa directiva, a la plenaria del Concejo Municipal, al equipo administrativo de la corporación, a los funcionarios que nos acompañan hoy por parte de la administración para hablar del tema de la carrera 7, presente señorita secretaria.

**SECRETARIA:** Concejales Carlos Eduardo Burgos Prada.

Interviene el Señor Concejales **CARLOS BURGOS:** Muy buenos días con un saludo muy especial a los integrantes de la mesa directiva, de igual manera a todos mis compañeros, a la parte administrativa y a todas las personas que hoy nos acompañan en la barra, presente.

**SECRETARIA:** Quórum presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Existiendo quórum, concejales Nilson Neira.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 3 de 33</b>

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Muy buenos días saludando a los compañeros corporados, a los funcionarios que nos acompañan en el día de hoy, presente.

**LA PRESIDENCIA:** Existiendo quórum, por favor leemos el orden del día para hoy secretaria.

## 2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

**SECRETARIA:** Sesión ordinaria miércoles 15 de mayo de 2019, orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Intervención Invitada Arquitecta Erika Bibiana Ballesteros Balaguera – Secretaria de infraestructura y control urbano (E).  
Tema: Informe actual del proyecto pavimentación carrera 7
5. Proyectos de acuerdo para primer debate
6. Lectura de correspondencia
7. Propositiones y varios

**LA PRESIDENCIA:** Leído el orden del día concejales lo aprueban?

**SECRETARIA:** Aprobado presidente 8 votos. (Edisson Bayona, José Gregorio Ortiz, Norberto Acevedo, Cristian Chaparro, Alexander Díaz, Raúl Ardila, Alexis Tibaduiza, Carlos Burgos).

**LA PRESIDENCIA:** Sigamos secretaria.

## 3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

**SECRETARIA:** Presidente tenemos para aprobación el acta número 030 de mayo 8 de 2019.

*“Desarrollo de la sesión:*

Siendo las 2:19 minutos de la tarde del día 8 de mayo...”

**LA PRESIDENCIA:** Secretaria por la importancia del tema y debido a que varios concejales tienen que acudir a la parte rural a las obras que se están realizando, y es importante escuchar a los de la firma contratista y si puede estar acá volver a llamar a la doctora Erika, la ingeniera Erika con el fin de que el acta sea aprobada por folios ¿cuantos folios tiene? el día de hoy la voy a revisar la proposición.

**SECRETARIA:** 25 folios presidente.

**LA PRESIDENCIA:** 25 concejales, debido a este tema y esperando a la doctora Cindy que acaba de llegar para que me vote la proposición, entonces acepta para que el acta sea aprobada por folios?

**SECRETARIA:** Aprobado presidente 8 votos. (Edisson Bayona, José Gregorio Ortiz, Norberto Acevedo, Cristian Chaparro, Alexander Díaz, Raúl Ardila, Alexis Tibaduiza, Carlos Burgos).

**LA PRESIDENCIA:** 8 votos doctora Cindy para tomar lista en el día de hoy.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 4 de 33</b>

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS**: Buenos días a la mesa directiva, buenos días a los demás compañeros corporados, a las personas que nos acompañan detrás de las barras, presente presidente.

**LA PRESIDENCIA**: Gracias concejal, sigamos.

**4. INTERVENCIÓN INVITADA ARQUITECTA ERIKA BIBIANA BALLESTEROS BALAGUERA  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y CONTROL URBANO (E)  
TEMA: INFORME ACTUAL DEL PROYECTO PAVIMENTACIÓN CARRERA 7**

**LA PRESIDENCIA**: Gracias secretaria nuevamente doy la cordial invitación, vamos a colocar una presentación sobre el estado de esta vía y directamente tenemos aquí por mesa directiva varias preguntas que nos acerca la comunidad diariamente a este Concejo Municipal, y como está presente la arquitecta Erika a través de Facebook Live también está transmitiendo acá el día de hoy, le agradezco al SENA que también envió un colaborador por este Concejo para manejar lo de la página y otras cosas que se van a registrar durante este año, entonces esta persona que está en la barra quien hace parte ahora de nuestro equipo de trabajo, le agradecemos al SENA pues el convenio que se hizo, esto es a honoris causa, ustedes saben los presupuestos son limitados pero se le pidió para que el haga sus prácticas acá, entonces en la próxima sesión se los presentare hoy está conociendo el Concejo Municipal.

Arquitecta Erika muchas gracias por su presencia desde altas horas de la mañana, agradecerle pues a las personas que tienen que ver sobre esta firma interventora también, si están presentes para que nos pueda decir cómo van los avances de esta obra y por parte del Presidente de la junta no se de la comunidad si hay alguna sugerencia de este sector, ya que han llegado varias inquietudes al concejal Cristian, de todas formas la comunidad anda muy agradecida tuvimos la oportunidad con Juan Carlos y varios concejales de estar pendientes allá de la socialización que se hizo donde la comunidad pues a veces pues hace preguntas que le comenta que la piedra era de ellos, que se la podía llevar para las fincas y eso se dejó muy claro que esto es un contrato a nivel nacional donde priman los intereses pues de grupo y no particulares, donde esto se está llevando estas piedras como se puede dar constancia a varias partes rurales, es bueno, importante que estas juntas de acción comunal las han pedido, por el lado del sector de la gruta y unos barrios nuevos hemos solicitado pues los presidentes ese acompañamiento por parte de la administración para que sean llevadas estas piedras que es de labor que se hace el trabajo y sean puestas con la misma comunidad, nosotros lo que tenemos es que colaborar con la única finalidad que se le llegue por un poquito de material que es lo que está pidiendo las juntas de acción comunal, es así como se invitaron a varios de ellos no han estado presentes y esto es otra vez más para decirle que el Concejo Municipal está de puertas abiertas para las personas que quieran intervenir en este tema de las obras que se están haciendo, aquí podría estar los señores que nos han dicho sobre las piedras que hacia dónde se estaban llevando, son 2 o 3 personas que siempre nos han atacado en cuanto que el Concejo Municipal no está pendiente hacia donde se van estas piedras que se están levantando y es el momento que ellos pueden intervenir, entonces secretaria hay algo para proyectar?, Ya están, exacto entonces concejales ya está en la carpeta de ustedes por favor ya pueden abrir la carpeta compartir y vamos a proyectarlo para que queden las personas que están llegando al Concejo Municipal, entonces nuevamente agradecerles concejal Cristian tiene la palabra de antesala para cualquier inquietud ya que contamos con la presencia de la arquitecta Erika secretaria de infraestructura, de planeación, de gobernanza, mejor dicho de varias secciones.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO**: Gracias presidente, saludando a la arquitecta Erika obviamente como usted lo dice ya mejor dicho casi jefe de todas las dependencias de aquí de San Gil, excelente profesional de todos modos sabemos que ha ejercido y ha hecho su trabajo muy bien.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 5 de 33</b>

Bueno como lo venía diciendo el presidente en torno a este tema de la carrera 7 que se ha venido complicando también por ciertas cosas, por ciertas personas también y como lo manifestaba en la sesión anterior la cual pues estábamos era hablando lo del tema de las placa huellas que se han venido ejecutando gracias al empréstito que se aprobó aquí en el Concejo Municipal, de esta misma forma pues el tema de la 7 que también pues viene en el contrato que también fue aprobado por el empréstito municipal el cual pues tiene sus contratistas y toda esa serie de cosas, obviamente estaba visualizado también el cambio de redes y así mismo pues la pavimentación total desde la calle 7 hasta la calle 15 dentro del proyecto pues que se subió en página y el cual fue obviamente aprobado y adjudicado en su momento que a hoy ha venido presentando una serie de inconvenientes por ciertas quejas que se pusieron o que pusieron algunas personas en el Ministerio de Cultura debido al tema del PEM, el plan de manejo de patrimonio que obviamente está viabilizado tal vez, que lamentablemente pues ha truncado también el desarrollo del municipio y eso es lo que realmente está pasando en este momento, porque se visualizó que ahora la pavimentación de esta vía que es tan importante para el tema de la movilidad de San Gil, que para nadie es un secreto que es uno de los problemas más complicados que hay hoy en día, incluso ayer en latina comunicaciones estaban haciendo un sondeo de cuáles son los problemas más arduos de nuestro municipio y muchas personas coincidían que el tema de movilidad por la falta de infraestructura vial, por la falta de vías alternas para disminuir el caos vehicular que hay en la zona céntrica de San Gil, incluso también hablaron de semaforización que esta implementado en el plan vial que fue aprobado en el 2015, pero realmente no se ha hecho nada tampoco con este tema, y hay unos sitios candentes y bastante complicados sobre todo aquí en el puente de la 15 y del puente principal donde es necesario ya los semáforos también, mire que hace poco hubo hace unos días hubo una persona que falleció, la realidad no se sabe a ciencia cierta qué pasó pero debemos iniciar a tomar cartas en el asunto.

Muchas personas dicen que porque razón de la carrera 8 a la carrera 11 está pavimentado y la carrera 7 que está prácticamente sobre la línea de terminación digamos de este rango el cual hace parte del PEM y no la quieren dejar pavimentar, una de las preguntas es esa arquitecta pues para que pues obviamente nos instruya en cómo va este proceso, si realmente se va poder pavimentar hasta la calle 15 o no, porque la comunidad pues está esperando también en su debido momento si necesita recoger firmas la comunidad está dispuesta a hacerlo, lo del tema de las piedras también fue cierto, porque estas vías fueron pavimentadas con recursos propios hace muchos años, y la gente empezó a pelear por este tema, que porqué tenía que quitar las piedras pero el que hayan obviamente pagado en su momento por las piedras pues no quiere decir que sean dueños de estas y aparte de eso aquí lo que prima es el interés general y lo que se está haciendo pues está muy bien, hay que llevarla a las veredas donde necesitan y tiene la voluntad de buscar los recursos para instaurar estas piedras para solucionar los problemas viales también que hay en las veredas.

Quería decirle algo si aquí están los contratistas, una queja en común de muchos de los usuarios, se tenía viabilizado pavimentar esta carrera 7 y que iban a dejar una zona para el tránsito peatonal, hay muchas personas que se han venido quejando porque no dejaron los espacios pertinentes para que la gente pueda obviamente pasar por estas vías que al día de hoy se están interviniendo, así mismo hay quejas de la comunidad por los árboles que se han venido tumbando, tal vez sabemos que habían unos que tenían ya las raíces muy grandes y si se debían pero obviamente hay que viabilizar que este sendero o esta división de la vía que va desde la calle 7 hasta la calle octava a, tiene separador y hay que sembrar también los arbolitos porque estaban ahí plantados y no los podemos tampoco tumbar simplemente y no viabilizar que deben quedarse ahí, porque la comunidad así lo desea y obviamente también por el tema ambiental.

Otro tema también pues ya que están aquí parte de los contratistas, pues obviamente nosotros somos como quien dice los que hablamos y traemos aquí todas las inquietudes de la comunidad, esto se inició hace ya más de 2 meses la pavimentación,

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 6 de 33</b>

pero ahora vemos que los que están haciendo o los que estaban haciendo el tema del cambio de alcantarillado ya no están trabajando, no sé qué pasa, no sé qué pasaría con este tema, por qué no se planifican bien las cosas y obviamente a la empresa contratista pues ponga más gente a trabajar y agilicen este proceso porque ya llevan las vías tapadas suficiente tiempo y mire ni siquiera la primera cuadra está pavimentada todavía, está con él bueno esto no es pavimento rígido, esto es asfalto, pero en esa división pues yo que conozco la 7 había que hacer el cambio prácticamente de alcantarillado en la parte izquierda, de la parte derecha apenas hay 2 viviendas, por qué no iban adelantando este tema, cambiaron la parte de abajo y empiecen a también a solucionar el tema porque el pavimento rígido después de que se eche la sub base y todo eso, el pavimento rígido no se debemos dejar cerrado más de yo creo que más de 8 días, y ya se puede empezar a transitar, exactamente 2 días, mire que uno se da cuenta cuando va de aquí a Bucaramanga que hacen los arreglos, o reparcheos de las vías y ahí hay una división, planifiquen y hagan un cronograma real para solucionar estos temas y empezara a dar paso también porque no podemos dejar cerradas las vías tantísimo tiempo, entonces esas son partes de las inquietudes, esperaremos también la exposición de la arquitecta en torno a este tema, muchísimas gracias.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias a usted Cristian por su intervención, hay unos concejales registrados pero por favor porque si no nos van a dar aquí las 12 del día, vamos primero a mirar lo que tiene que ver con la exposición con la intervención del arquitecta, yo también tengo una percepción diferente a lo que habla Cristian, he hablado con la comunidad el agradecimiento, el trabajo tan importante que se está haciendo, es el voto de confianza a ese empréstito que hicimos y tenemos pues claro hay sin sabores, pero eso lo vamos mirando a medida pues que va transcurriendo la sesión, por ahora simplemente espero que como moderador que soy yo vamos a escuchar primero las personas porque si no, no vamos a dar inicio acá a este intervención, entonces para tomar lista concejal Julián.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Me pone en la lista presidente para hablar por favor.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Muchas gracias señor presidente, reitero el saludo a mis compañeros de cabildo municipal, a la arquitecta Erika por la participación en esta sesión, igualmente a su equipo de trabajo y las personas que nos acompañan detrás de la barra, al periodista Álvaro de latina comunicaciones que también gentilmente nos acompaña el día hoy, presente señor presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Concejal Ciro Moreno Silva.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Muchas gracias señor presidente, cordial saludo a los compañeros de la mesa directiva, a los demás compañeros miembros de la corporación Concejo Municipal, personal administrativo y personas que se encuentran en el recinto.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias, entonces vamos a dar inicio a la exposición al vídeo por favor ingeniero y después tiene la palabra la arquitecta Erika. Son diapositivas ah listo, ah bueno entonces tiene usted la palabra arquitecta Erika, acá hay varios concejales.

Interviene la Arquitecta **ERIKA BIBIANA BALLESTEROS BALAGUERA** – Secretaria de Infraestructura y Control Urbano (E): Muy buenos días para todos, agradecemos muchísimo este espacio, la administración municipal siempre ha estado atenta en todas las llamadas que se hacen especialmente en este tipo de controles que tiene que ver con la inversión de los recursos públicos.

Quiero como dividir la intervención en dos fases la primera fase es la que estamos viendo en este momento es lo que podemos determinar qué es lo la obra que es lo

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 7 de 33</b>

que en este momento se está ejecutando y la segunda parte hablaremos sobre el proyecto que se está formulando para la presentación en el Ministerio.

**CONTRATO DE OBRA No. 039-2018**

**CONSTRUCCION DE  
PAVIMENTO FLEXIBLE  
DE LA CARRERA 7  
ENTRE CALLES 7 Y 15  
DEL MUNICIPIO DE SAN  
GIL SANTANDER**



Entonces con respecto a lo que tiene que ver con la obra, pues aquí estos son los datos generales del proyecto el valor inicial del contrato es 1.909, 671,805, 23 con un plazo de seis meses una fecha de terminación tentativa del 13 de julio, pero igual ustedes saben que estos plazos pueden variar dependiendo de las condiciones y el desarrollo de la misma obra.

**VALOR CONTRATO**  
MIL NOVECIENTOS NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS CON VIENTITRES CENTAVOS  
MTCE(\$1.909.671.805,23)

**PLAZO**  
EL PLAZO DE EJECUCIÓN ES DE SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

**INICIO DE CONTRATO**  
CATORCE (14) DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2019

**FECHA DE TERMINACION INICIAL**  
TRECE (13) DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2019

El contratista es la unión temporal carrera 7 San Gil y la interventoría está en manos de sociedad de ingenieros contratistas y SICOC, los dos procesos tanto obra como interventoría son procesos de página el primero es licitación pública, el segundo es un concurso de méritos donde pues hubo participación de varios contratistas para finalmente ser ellos los adjudicatarios.

**CONTRATISTA**  
UT CRA 7 SAN GIL, SANTANDER

**SUPERVISION**  
SECRETARIA DE CONTROL URBANO E  
INFRAESTRUCTURA

**INTERVENTORIA**  
SOCIEDAD DE INGENIEROS CONTRATISTAS Y  
CONSULTORES LTDA, "SICOC" LTDA



Esta es digamos que un resumen de las actividades que se piensan desarrollar en la ejecución de la obra, pues estamos que digamos que hablando de los capítulos generales, las excavaciones, las reparaciones que tiene que ver con todo pozos y acometidas, las estructuras y drenajes que son los sardineles en concreto y finalmente la estructura del pavimento que es el grueso digámoslo así del contrato que tiene que ver con la instalación de la estructura y la carpeta asfáltica, para tener un valor final de \$1,909,671,805,23.

## PRESUPUESTO CONTRACTUAL

Item	Descripción	Und	Cant.	V/Unitario	V/Total
<b>1</b>	<b>EXCAVACIONES</b>				
1.0	1 Localizacion y Replanteo de vias	M2	6975,00	2.372,21	\$16.546.164,75
1.0	2 Excavaciones varias sin modificar a maquina (inc. Retiro)	M3	2.441,25	34.604,00	\$84.477.015,00
1.0	3 Desmonte de piedra labor e: 0,20 m via y anden (inc. Retiro)	M2	7.709,00	32.986,70	\$254.294.470,30
<b>Sub Total Capitulo</b>					<b>5</b>
<b>2</b>	<b>REPARACIONES</b>				
2.0	1 Remodelacion de Pozos hp < o = 2,00 mts.	UND	18,00	441.271,24	\$7.942.882,32
2.0	2 Suministro e instalacion de tuberia PVC presion RDE 21 D=3"	ML	871,88	51.737,00	\$45.108.455,56
<b>Sub Total Capitulo</b>					<b>\$53.051.337,88</b>

<b>3</b>	<b>ESTRUCTURAS Y DRENAJES</b>				
3.0	1 Sardinel en concreto 3000 psi (0,5*0,3*0,15)	ML	1.374,85	54.066,00	\$74.332.640,10
3.0	2 Demarcación de líneas de "pare" 2,4X2,4 M	UND	16,00	189.117,53	\$3.025.880,48
3.0	3 Anden en concreto de 2500 psi e: 0,08	M2	734,00	55.176,35	\$40.499.440,90
3.0	4 Tachas reflectivas para reducto de velocidad	UND	14,00	441.027,09	\$6.174.379,26
<b>Sub Total Capitulo</b>					<b>4</b>
<b>4</b>	<b>ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO</b>				
4.0	1 Suministro e instalacion de subabase Granular	M3	2441,25	135.262,00	\$330.208.357,50
4.0	2 base granular CBR > a 40% e:0,15 cm	M3	1.395,00	145.762,29	\$203.338.394,55
4.0	3 Imprimacion	M2	6.975,00	4.774,81	\$33.304.299,75
4.0	4 Mezcla densa en caliente MDC-19	M3	488,25	647.963,00	\$316.367.934,75
<b>Sub Total Capitulo</b>					<b>5</b>
<b>TOTAL COSTOS DIRECTOS</b>					<b>\$1.415.620.315,22</b>
<b>A.I.U</b>				<b>34,90%</b>	<b>\$494.051.490,12</b>
<b>VALOR TOTAL OBRA</b>					<b>\$1.909.671.805,23</b>

Acá tenemos una localización general de lo que sería la intervención desde la calle 15 hasta la calle 7.



Durante los primeros días pues obviamente se tuvo que adelantar una topografía de precisión, a pesar de que el proyecto ya tenía una topografía, el contratista hizo un nuevo levantamiento con más precisión y más detalle que le va a permitir á el obviamente también poder llevar a cabo una muy buena ejecución de la obram por cuanto el control topográfico es supremamente importante especialmente en este tipo de pavimentos, para poder lograr los manejos de las escorrentías, para poder lograr los bombeos y etc; entonces desde el principio de la obra hasta ahora hemos tenido una topografía permanente que es la que les está dando los niveles y que incluso para la obra de la reposición de alcantarillado les ha servido muchísimo esta topografía puesto que ellos son los que están permanentemente allí trazándole los niveles, para no tener ningún tipo inconveniente.



Estas son las fotografías ustedes saben que toda obra especialmente este tipo de intervenciones se necesita hacer las actas de colindancia que son estas, son actas donde vamos a todas las casas y verificamos el estado de las mismas con fotografías

para que no existan de pronto reclamaciones futuras con respecto a afectaciones estructurales de las viviendas que puedan decir que fueron a causa de la ejecución de la obra, entonces todo ese trabajo también se hizo por parte del equipo de gestión social del proyecto estos son los modelos de acta de colindancia donde está la firma del propietario de la vivienda y de la persona que hizo la visita.

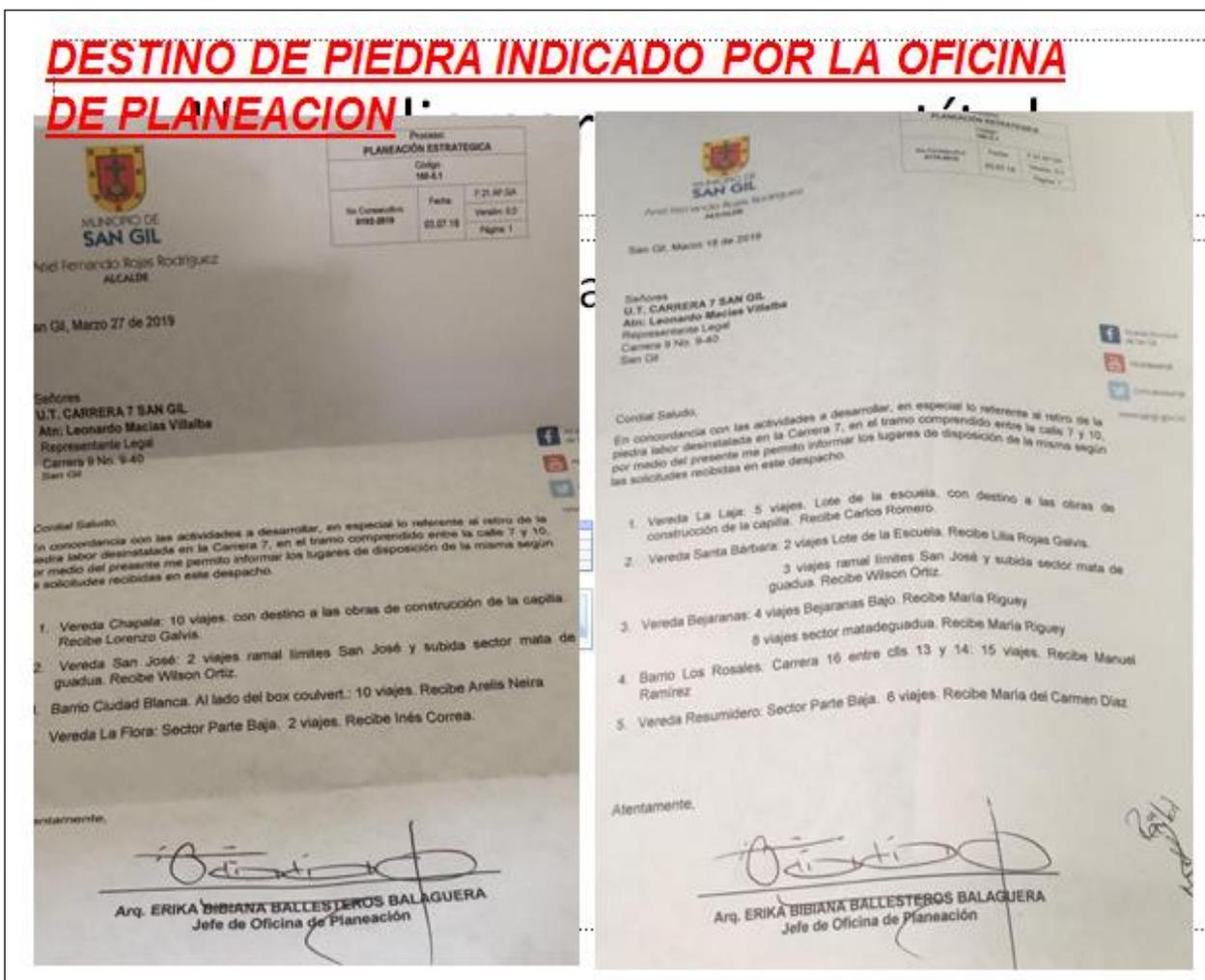
Ya después de terminada toda la parte digamos preliminar, se inicia con la obra de ejecución física empezando en la carrera 7, de la calle 7 perdón a la calle 10 estamos interviniendo puesto que este tramo no está incluido dentro del área de influencia del centro histórico, entonces el municipio en todo lo que está por fuera de este plan especial de manejo y protección pues le puede dar manejo sin ningún inconveniente por eso iniciamos desde allí.



Con respecto, aprovecho acá de una vez que estamos viendo las fotografías del levantamiento de la piedra, con respecto a esta piedra, vale la pena aclarar que ha sido adjudicada por decirlo de alguna manera, de acuerdo a solicitudes mismas que han presentado los presidentes de junta de acción comunal tanto urbanas como rurales, para la ejecución de obras como en las veredas placas huellas o acá en el casco urbano para el arreglo o empedrado de vías, nosotros pues como administración hacemos la donación de la piedra y la comunidad se encarga de hacer la instalación, entonces tenemos los soportes tanto de la solicitud que hace la comunidad, el oficio que envía la oficina de planeación al contratista diciéndoles a donde se debe llevar las cantidades que se deben llevar, la persona responsable de recibir y un número de contacto, y también se tienen los formatos de entrega que en el momento en que se lleva la piedra a la comunidad ellos hacen firman la constancia de esa planilla donde efectivamente la piedra se le entregó.

Es cierto que muchas personas pues no oficialmente porque no tengo ningún oficio de nadie se adjudique la propiedad de la piedra, pero si han hecho comentarios de que

esa piedra era de ellos, que ellos la pagaron y etc. pues vale la pena recalcar que las vías, así como los andenes, los parques y etc. hacen parte del sistema de espacio público del municipio y el espacio público pues como su nombre indica es público y es de propiedad del municipio, por lo tanto pues desde que no vaya a destinarse a una situación privada el beneficio sigue siendo para la comunidad, si la estamos retirando, pero estamos beneficiando a otra comunidad que también necesita mejorar su movilidad, entonces toda la piedra que se ha levantado tanto de aquí de la 7 como otras calles que se intervinieron, como la calle quinta, la calle sexta toda ha sido entregada a la comunidad del área urbana y del área rural, incluso yo creo que en la medida que vaya siendo instalada vamos a hacer visitas y vamos a tomar registro fotográfico para dejar también dentro de la carpeta como constancia de que efectivamente fue muy bien utilizado este recurso.



Ahí están los oficios que yo estoy enviando donde les estoy haciendo referencia a dónde se deben enviar y las veredas, las cantidades y etc, entonces siempre se hace esto yo recojo las solicitudes de la comunidad, las comparto en un oficio y vamos enviando al contratista y el contratista va remitiendo a nosotros también copias de los formatos de entrega.

Esto son todo lo que tiene que ver con excavaciones, digamos que el trabajo de la pavimentación obviamente depende también del avance que tenga el contrato del alcantarillado, el contrato del alcantarillado se pudo o se logró a través de un convenio con ACUASAN entre la administración y ACUASAN y ACUASAN hizo el correspondiente proceso contractual, tenemos los datos del contratista, bueno ellos igual se adquirieron varios compromisos, nosotros como obra de pavimentación debemos entregarles a ellos unas excavaciones a un nivel, para que ellos de ahí en adelante inicien con su trabajo de reposición.



De todas maneras pues al principio, igual como en todas las obras o en todos los procesos mientras se logra un engranaje puede existir cierta digamos que cierta dificultad, pero en este momento, a estas alturas lo que vamos ya hemos logrado llevar un muy buen proceso con los del contrato de alcantarillado, tenemos muy buena comunicación con ellos, entonces vamos digamos que en la ejecución vamos bien.

Lo que ha salido de movimiento de tierra se ha llevado como corresponde al relleno, a la escombrera si del cascajal, obviamente también se cuenta con esos soportes de entrega para no tener también ningún tipo de inconveniente.



Esto es la reposición de andenes que se hicieron ahí en la carrera 7, entonces claro todo esto se hace, se funde en sardineles y se reconstruyen los andenes esto con el fin de también de garantizar la estabilidad de la estructura del pavimento, igualmente si ustedes han visto, han pasado por ese sector en el separador también se reconstruyeron los muros del separador, vemos ahí los diseños, gracias a Dios tenemos un muy buen equipo interdisciplinario que trabaja allí, pues vale la pena resaltar el trabajo del ingeniero residente que es especialista en estructuras, entonces ha estado muy al pendiente del desarrollo de todas estas estas actividades.

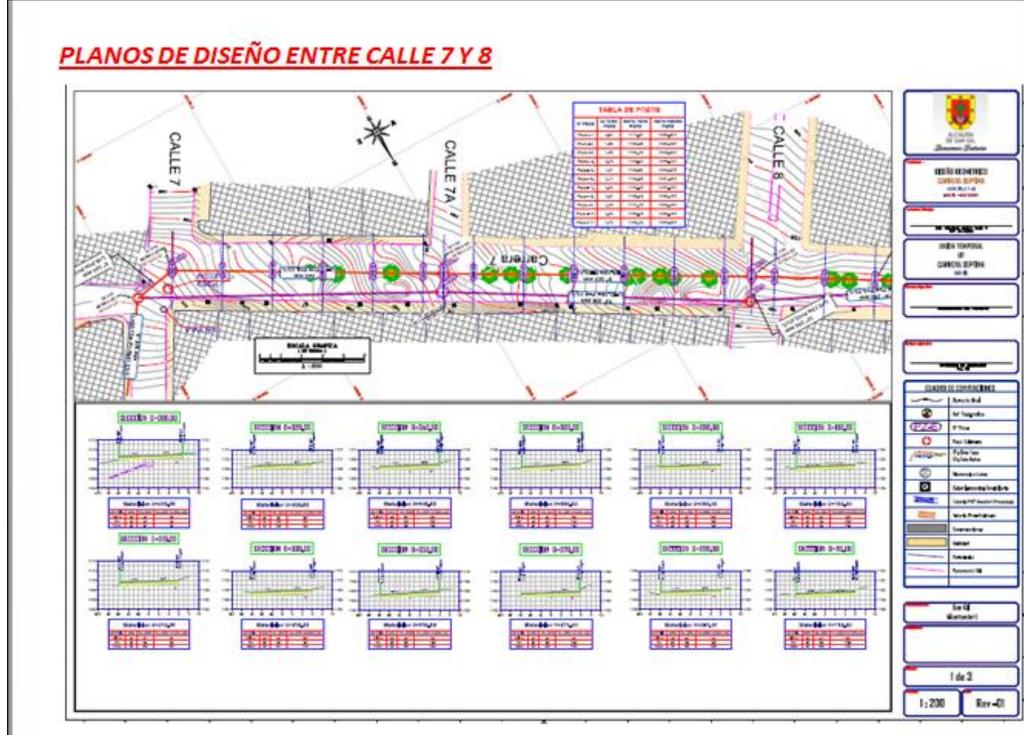
**CONSTRUCCION DE SARDINEL EN CONCRETO 3000 PSI e=15 cm**

Y ya acá estamos viendo la conformación de la estructura, esto es arriba en toda la intersección de la calle 7 cierto que fue donde iniciamos.

**CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO INTERSECCION CALLE 7 CON CALLE 7 e=23 cm**

¿Hay alguna foto de la toma de muestras de resistencia?, porque pues obviamente como les digo a ustedes este tipo de contratos pues tiene demasiado control, no solamente nuestros sino también de la misma comunidad, entonces pues obviamente por todos los medios vamos a tratar de que la obra que se entregue cumpla con todas las características de calidad y técnicas que se requiere. Tenemos todo el tiempo permanentemente la disponibilidad del equipo de personal para mantener y no parar

en obra, digamos que mientras se conformó la estructura y estábamos en excavaciones la lluvia hace que lo que medio se arregle vuelva a arañarse pero ya estamos adelantando, ya estamos digamos que en este tramo de la 7 entre 7 y octava ya digamos que estamos trabajando, ya salimos del barro y ya estamos trabajando en concreto en la intersección, que las intersecciones precisamente todas por la manera en cómo San Gil está diseñado sus vías y las pendientes las intersecciones se van a manejar en concreto para poder lograr dar las pendientes y no generar de pronto el día de mañana fracturas o algo así que vayan a afectar la calidad y la estabilidad del pavimento.



Estos son los diseños de la estructura, estos son cortes que se hacen, bueno es que se ve muy chiquito no se puede apreciar muy bien pero estos son los diseños con los cuales el contratista se está guiando para poder desarrollar la estructura del pavimento.

**AVANCE DE OBRA A LA FECHA**

Se lleva un avance del 15% respecto al valor contractual. Se están ejecutando actividades de replanteo entre las calles 7 y 8 por el carril derecho, al igual que la construcción del sardinel del separador y los andenes del costado derecho.

Respecto a la programación de obra, de la carrera séptima entre calle 7 hasta la calle 10, se cuenta con un avance del 41% de las obras a ejecutar.




En este momento la obra de pavimentación tiene un avance el 15% en la parte financiera sobre el valor contractual, y aquí estaban adelantándose todas las actividades de replanteo por el carril derecho y la construcción como les estaba comentando los sardineles del separador y los andenes de los costados.

En cuanto a la programación de la obra, tenemos un adelanto del 41% en lo que tiene que ver con el tramo de la 7 a la décima que es lo que estamos interviniendo en este momento.

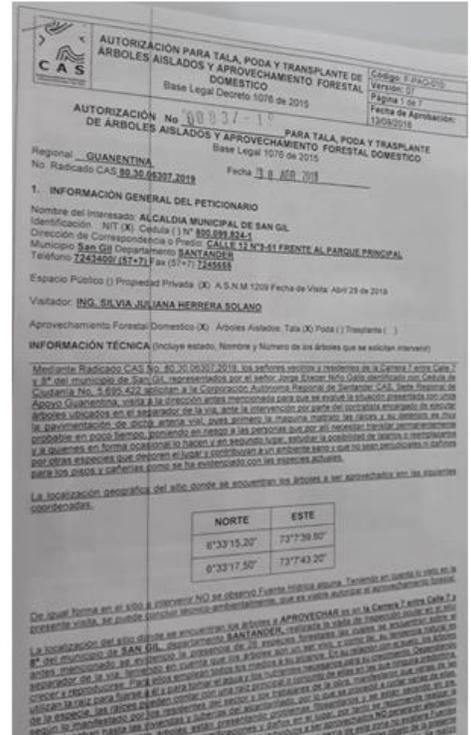
**TALA DE ARBOLES**

Se aclara que la tala de Arboles, la UNION TEMPORAL CARRERA 7, NO TIENE NINGUNA INJERENCIA, ya que esta ha sido tramitada y solicitada por la comunidad del barrio Fátima, por intermediación del señor JORGE NIÑO, presidente de la junta de acción comunal.

Carta de respuesta por parte de la CAS al presidente sobre la solicitud de la comunidad al permiso de tala de arboles.



Ah ok, con respecto a la tala de los árboles podemos hacer claridad que no fue el contratista ni la administración quienes adelantaron este proceso, la comunidad a través de un oficio solicitó a la CAS autorización para la poda, la CAS realizó la visita correspondiente donde verificaron el estado de los árboles, y mediante la autorización 83719 del 30 de abril autorizaron tala, poda y obviamente pues el aprovechamiento forestal de los residuos de estos árboles.



**AUTORIZACION N° 00837-19 DEL 30 DE ABRIL 2019, MEDIANTE LA CUAL SE AUTORIZA LA TALA PODA Y TRANSPORTE DE ARBOLES AISLADOS Y APROVECHAMIENTO FORESTAL DOMESTICO.**

NORTE	ESTE
8°33'15.20"	73°7'39.50"
8°33'17.50"	73°7'43.20"

La tala la hizo ACUASAN a través de su cuadrilla de tala y poda, entonces pues digamos que hubo mucha polémica por redes que porque era un arboricidio y etc, pero tenemos los soportes y las constancias de que la CAS hizo visita, que los árboles estaban en condiciones de enfermedad por llamarlo alguna manera y por eso fue que

autorizaron esta tala, pero obviamente habrá que hacer una resiembra de nuevas especies, incluso creo que la autorización hacen referencia a cuales árboles se pueden, el tipo de especies que se pueden reponer en este tipo de separadores que no lleguen a afectar después las raíces la estructura del pavimento, ahí está la carta donde la comunidad le envía la copia de la autorización a ACUASAN para que ACUASAN realizará la actividad.

**LA PRESIDENCIA:** Ahí están resultas perdón ingeniera, las preguntas que hizo el concejal Cristian que tuvo que salir, pero entonces sigamos para otros concejales que tengan preguntas.

Interviene la Arquitecta **ERIKA BIBIANA BALLESTEROS BALAGUERA** – Secretaria de Infraestructura y Control Urbano (E): Ahora quisiera comentarles con respecto al tramo que digamos que preocupa a la comunidad que es entre la calle 10 y la calle 15, este tramo de vía se encuentra comprendido dentro del área de conservación o de influencia del centro histórico, por lo tanto por ser espacio público y el espacio público haber sido declarado mediante la resolución por la cual se aprobó el PEM un bien de interés cultural del orden nacional, necesitamos autorización del Ministerio De Cultura para realizar la intervención, entonces hemos estado trabajando también gracias a Dios se ha contado con un equipo interdisciplinario de las mejores calidades profesionales que tenemos acá en San Gil y ha sido un trabajo bastante dispendioso, el Ministerio es muy exigente en cuanto a la calidad de la presentación de los proyectos y al contenido de los mismos, entonces hemos tenido que hacer todo un recuento histórico de la evolución de la ciudad durante los últimos años, se lograron adquirir pues todos los insumos que se han necesitado para desarrollar este proyecto, pues gracias a Dios se han podido conseguir, se han logrado, porque pues el proyecto lo merece esta son aerofotografías, está es del año 54, y a través de los años llegando hasta 2018, que es la última fotografía hemos estado viendo como se ha ido desarrollando las manzanas en el área que tiene que ver con la carrera 7, cómo ha venido cambiando como hacia venido transformando el municipio a través del tiempo y cómo se ha venido transformando el municipio a través del tiempo, y cómo se ha venido comportando ese desarrollo frente a la movilidad de la carrera 7.



Figura 01.



Figura 02.

**Figuras 01 y 02.**  
Algunas de las primeras imágenes tomadas de la plaza central del municipio de San Gil, probablemente entre 1930 y 1940. Creado por Non-Oriental.  
Fuente Foto: [https://www.facebook.com/gg/San-Gil-Nuestra-Historia-118795318176470/photos/?fbclid=page\\_internal](https://www.facebook.com/gg/San-Gil-Nuestra-Historia-118795318176470/photos/?fbclid=page_internal)

**Figura 03.**  
Imagen de la plaza central del municipio de San Gil, probablemente de la década de 1940, se observan las majestuosas cédulas a temprana edad, creado por San-Oriental.  
Fuente Foto: <https://www.granprofotolero.wordpress.com/2017/10/01/14-Nobles-vean-estas-fotos-antigas-de-san-gil/>

**Figura 04.**  
Presión primera del Hospital San Juan de Dios.  
Fuente Foto: [https://www.facebook.com/gg/SAN-GIL-Nuestra-Historia-118795318176470/photos/?fbclid=page\\_internal](https://www.facebook.com/gg/SAN-GIL-Nuestra-Historia-118795318176470/photos/?fbclid=page_internal)

De este modo se elaboró el análisis histórico del municipio y su relación con la Cra. 7ª hasta el año de 1954; para el estudio de crecimiento urbano a partir de 1954 se llevó a cabo el análisis multi-temporal del crecimiento urbanístico del municipio, basado en el estudio de aerofotografías obtenidas del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, "IGAC", en la secuencia de los años 1954, 1964, 1971, 1981, 1990, 2004, 2018. Sin embargo, no ha sido posible localizar información gráfica ni textual de tipo urbanística previa al año 1954.

(1) MINISTERIO DE CULTURA  
Resolución Número 2970 del 13 de Octubre de 2015  
"Por la cual se aprueba el Plan Especial de Manejo y Protección (PEM) del sector antiguo (Centro Histórico) de San Gil (Santander) y su zona de influencia, declarado monumento nacional (Bey Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional)". DT5 (Pag 14)

(2) B0 (Pag 15)

Documento Historiográfico del municipio de San Gil (Previo a 1950).  
Para realizar la caracterización histórica de San Gil y la Cra. 7ª, se tuvo en cuenta exclusivamente la revisión documental de fuente secundaria, contenida en los siguientes documentos.

- Documento Técnico de Soporte "DT5" del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de San Gil y su zona de influencia "PEM".
- Plan Maestro de Movilidad del Municipio de San Gil, "PMV".
- Documento Técnico de Soporte "DT5" del Plan Básico de Ordenamiento, "PBOT".
- Aerofotografías del "IGAC".

Este modo se elaboró el análisis histórico del municipio y su relación con la Cra. 7ª hasta el año de 1954; para el estudio de crecimiento urbano a partir de 1954 se llevó a cabo el análisis multi-temporal del crecimiento urbanístico del municipio, basado en el estudio de aerofotografías obtenidas del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, "IGAC", en la secuencia de los años 1954, 1964, 1971, 1981, 1990, 2004, 2018. Sin embargo, no ha sido posible localizar información gráfica ni textual de tipo urbanística previa al año 1954.

En cada una de estas fotografías se analizó la estructura, predial urbana del municipio, el retículo de las calles, disposición, orientación de las manzanas y las viviendas, especialmente las colindantes con la Cra. 7ª, su desarrollo urbanístico y su el desarrollo urbano - ambiental.

**Reseña Histórica del Municipio de San Gil**

Así pues, en el presente documento historiográfico se llevará a cabo un análisis temático del crecimiento urbano, del desarrollo arquitectónico y del mejoramiento de la infraestructura vial del municipio y su relación con el desarrollo histórico de la Cra. 7ª de San Gil.

Teóricamente es posible establecer que el municipio de san gil históricamente ha presentado un comportamiento espacial intra-urbano coincidente con el modelo de crecimiento urbano - monocéntrico, que presenta un desarrollo desde el centro hacia las periferias de la ciudad con una única centralidad, representada en el parque principal, en el que las viviendas de mayor antigüedad se encuentran ubicadas hacia el centro de la ciudad y a mayor distancia de este centro se localizan las viviendas más nuevas.

• El desarrollo urbano del municipio de San Gil, tiene como su germen primigenio el Auto expedido por don Gil de Cabrera a don Leonardo Curraes el 17 de marzo de 1689, que autoriza la Fundación de la villa de Santa Cruz y San Gil de la Nueva Baeza; además concede tres años para poblar el territorio y edificar la iglesia (1)

• Un acuerdo con fecha del 26 de octubre de 1705 hace referencia a la reunión del Cabildo municipal, con el fin de ordenar que la plaza central fuera cercada cuidadosamente y trazadas las calles de la población según las reglamentaciones urbanísticas reales. (2)

Este acuerdo municipal da cuenta de que a principio del siglo XVIII se dio inicio al trazado urbano del municipio de San Gil, teniendo como origen la plaza central y de acuerdo a la reglamentación real se daba continuidad a los lados de la plaza como ejes viales.



Figura 03.

• Hacia mediados del siglo XVIII se estimaba una población urbana de dos mil habitantes, un siglo después a mediados del siglo XIX, se estima la población en siete mil vecinos.

• El cronista Manuel Ancizar en el año de 1851, se refiere a la ubicación del hospital San Juan de Dios en las laderas del cerro y refiere que se encuentra rodeado de casas humildes, información que nos confirma que para mediados del siglo XIX las zonas urbanizadas de San Gil habían traspasado de sobra las manzanas adyacentes a la plaza para extenderse buscando la cuesta de la montaña.



Figura 04.

**Proyecto de Intervención de Espacio Público declarado BIC NAL**  
Carrera 7 Entre Calles 10 y 15, Zona de influencia del Centro Histórico de San Gil, (Santander).  
Construcción y rehabilitación de andenes, Sustitución de redes de acueducto y alcantarillado



**Pag. 00**

Esa es la última aerofotografía de 2018 todo esto hace parte del insumo cartográfico del proyecto, esto es completamente necesario, para hacerle entender al ministerio no solamente la necesidad de intervención, sino también cómo el municipio ha ido desarrollándose y cómo ha ido creciendo y como se ha ido venido comportando díganoslo así este crecimiento y la afectación que lleva la intervención de esta vía.

Digamos que este es como un abre bocas de lo que desarrollamos en el proyecto, esta es toda una reseña histórica donde le estamos contando al Ministerio, digamos la parte

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 17 de 33</b>

de San Gil desde el principio, desde cómo nació San Gil y lo llevamos a la época actual, cómo se ha venido desarrollando, cuál ha sido pues digamos lo que llevó a San Gil a ser considerado patrimonio, a poderle formular un plan especial de manejo y protección y volvemos a ser puntuales sobre nuestra intervención, lo importante de este proyecto es que de acuerdo a los parámetros establecidos en el PEM, estamos tratando de que se pueda formular algo muy completo, que no sea solamente enfocarnos en el desarrollo de la 7 que es pues obviamente el punto central, sino que ese desarrollo de la 7 como va a influir también en la aplicación del plan especial de manejo y protección en la totalidad del centro histórico y su área de influencia.

Como siempre les hemos comentado el PEM contempla la peatonalización ¿porqué?, porque en los centros históricos generalmente lo que hace es eso, porque el turista viene a disfrutar visualmente de un complejo histórico, de unas características arquitectónicas y espaciales que digamos que sean de resaltar y lo que estamos tratando es de que este proyecto se vea cómo que la 7 es un punto de enlace con el resto del centro histórico y el resto de los recorridos peatonales o la senderización que se pretende crear con la aplicación del PEM. Entonces eso es lo que les estamos contando a ellos, cuáles son nuestras vías principales, cuáles son las secundarias, cuál ha sido el avance en cuanto a la movilidad, entonces digamos que el proyecto es un poco dispendioso, no es fácil, es un proyecto de presentar un proyecto de este tipo, no es fácil, el Ministerio tiene unos parámetros de presentación bastante exigentes que pues queremos cumplir a cabalidad para que nuestro proyecto pueda uno pues obviamente conseguir la aprobación, y segundo también posibilitar que el ministerio en cierto momento al aprobárnoslo podamos también gestionar otros recursos que nos permitan no solamente desarrollar lo que ya tenemos planteado en la 7, sino que también nos permita llegar a establecer los senderos o los recorridos peatonales y todo el mobiliario urbano que ellos requieren.



Entonces la idea principal del proyecto es qué? darle a entender al Ministerio que, bueno esto es también parte del trabajo que tenemos que armar, tenemos que armarle al Ministerio todos los perfiles, de todas las manzanas, entonces esto son fotografías que se han logrado y se juntan para lograr definirle a ellos los perfiles que hay en cada manzana porque todo esto hace parte, va a ser parte pues finalmente del diseño de la vía.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 18 de 33</b>

La idea principal del proyecto es decirle al ministerio vamos a desarrollar en este tramo lo mismo que hemos venido desarrollando en el resto del centro histórico, vamos a generar andenes, vamos a darle prioridad al peatón que es lo que nos piden y lo que pretendemos es que en la 7 se vea más o menos esto que es lo que tenemos en el centro histórico?, un andén amplio y una vía en un sólo sentido, digamos que la 7 en este caso no puede por la misma es que si ustedes recorren la 7 ustedes ven que es un ancho variable, la 7 tiene un ancho variable en estos tramos de vías, venimos por ejemplo entre la 15 y la 14 la traemos ancha, luego ya se nos hace angosta, se reduce cada vez más, luego ya llegando a la 8 y 9 ya viene un poquito más amplia también, entonces en vista de que obviamente debemos desarrollar el concepto de peatonalización o de prioridad al peatón, pues esto es lo que vamos a ver más o menos, es el mismo perfil el mismo tratamiento que se ha venido dando en el resto del centro histórico lo vamos a implementar en ese tramo de la carrera 7, andenes amplios, la vía en un sólo sentido y la proyección de mobiliario urbano, ¿qué es mobiliario urbano? Pues ya estaremos hablando de alguna iluminación, seguramente también podremos esto incluir algún tipo de arborización que permita que sea un recorrido agradable y que como les digo yo a ustedes sea el enlace para que propios y turistas disfrutemos de todo lo que tiene que ver con el centro histórico y la parte la armoniosidad que se va a ver con los caracoles que dentro del plan especial de protección, también nos invitan, no solamente nos invitan sino que es dentro de los planes de acción esta la intervención de estos caracoles para su recuperación y para que estos sean como nodos de desarrollo de actividades culturales y turísticas.

Digamos que les vamos a mostrar acá en un PDF que tenemos el concepto inicial que se presentó al ministerio en la reunión que tuvimos en el mes de marzo, este fue el concepto inicial que se llevó y precisamente este fue el que el ministerio nos dijo bueno listo trabajenlo trabajen sobre ese concepto y formulen el proyecto para que nosotros podamos acá analizar, entonces este sería el perfil vial del proyecto, los andenes amplios para darle prioridad al peatón y la vía central en un sólo sentido y obviamente pues manejando el concepto de recuperar pues la carpeta flexible perdón para no dejarlo rígido como lo tenemos acá, sino continuar con el concepto de que sea pavimento flexible.

Con respecto al proyecto pues obviamente como les estoy diciendo esto es de bastante es dispendioso, las fichas del ministerio son bastante exigentes, pero gracias a Dios nuevamente recalco se cuenta con un equipo interdisciplinario de profesionales de la más alta calidad que sabemos que nos va a permitir tener un proyecto que ningún otro digamos que proyecto que se haya presentado ante el Ministerio tenga que envidiarle, es un proyecto que le estamos poniendo toda el alma, todo el corazón y pues lo que pretendemos es que sea aprobado sin mayor inconveniente en el Ministerio, obviamente cuando vayamos a presentarlo tendremos que hacer la exposición y además de comentar todo lo que llevamos en impreso, que llevamos en papel comentarlo y exponerlo ante los profesionales de ministerio, pero obviamente contamos en que hay disposición del Ministerio también para para colaborarnos y estudiar este proyecto y pues en lo posible y si Dios lo permite que sea aprobado sin ningún inconveniente. Pues con esto termina la digamos que la exposición no se quien más vaya a intervenir.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias arquitecta tengo una serie de concejales registrados y yo les voy a pedir un favor, así como varios concejales preguntaron, el concejal pregunto y salió entonces ya respondió más de 12 preguntas que le hicieron, entonces lo importante es dejar claridad para no redundar sobre el tema, hacemos la pregunta o arquitecta las preguntas que ya están resueltas por favor para por respeto también a usted al grupo que viene interventor, pues y la misma comunidad que lo está preguntando en redes sociales pues no redundar sobre el tema, acá también hay algo claro, que el concejo municipal pues en virtud de las obras que se necesitaban autorizó un empréstito, este empréstito pues la comunidad, yo fui personalmente días anteriores con la secretaria del concejo hable con varia comunidad, estamos preguntando los andenes, y muy bien por eso pero, pero lamentablemente,

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 19 de 33</b>

lamentablemente según escucho lamentablemente para muchos cuando se les diga que va a ser un sólo carril va a ser el problema tan grande, y esto no es del concejo municipal y acá que tengamos injerencia para decirle no es que nosotros queremos que sea doble carril, no, acá dejamos clarito que nosotros somos autores, líderes de una comunidad en la cual pues lo que queremos que se haga la obra, pero ya ustedes saben que por todo nosotros fuimos a hacer la socialización estuvimos acompañando al señor alcalde y varias de las personas nos decían era que querían la obra, hubo inconvenientes por un poco, 2 o 3 personas por lo de la piedra, se le aclaro el tema, sabemos dónde está, yo soy fiel testigo de las piedras que están llevando para varios sectores, inclusive hoy voy a estar en el sector rural donde la comunidad está pidiendo pues que se le dé un poco de material para ayudarles para que esta piedra pues se para placa huellas, y en buena obra y en buen momento pues la administración municipal ha estado muy pendiente de esta comunidad, yo creo que faltará un poco más para socializar ahora con este tema si es a una sola vía, es importante los andenes, la gente también quedo muy contenta porque está dejando un margen muy ancho que bueno, buen material, entonces es nuestra función, estar pendiente también como control político las obras que se están haciendo y le recalco doctora, arquitecta pues responder las preguntas que estén nuevas para hacer, para hacer un buen debate, ya que tenemos varios temas que tratar el día hoy, inclusive tenemos otras inquietudes sobre otros sectores, entonces concejal Raúl, concejal Nilson, concejal Alexis y concejal Juan Carlos, entonces empieza el concejal Raúl

Interviene el Señor Concejal **RAUL ARDILA:** Gracias presidente, es muy corta la intervención ya que la doctora hizo una intervención muy clara, pero sin embargo hay una inquietud en relación a la comunidad del sector, porque hablan de los tiempos, estamos prácticamente ya culminando este predio y según el porcentaje de obra al 15% del 45 que llevan la intervención de esas dos calles, entonces el problema que convive, que conllevan en este momento es la disposición del ministerio, como eso son trámites como la doctora decía que están con el mejor equipo calificado para poder darle la viabilidad, no es digamos muy claro en el momento de que ellos pueden decir hay un tiempo exacto para dar la disposición de lo correspondiente a lo del centro histórico, si la disposición es por la obra que hay en relación, porque tengo entendido que han dicho que es por la construcción del seminario, que eso es una estructura en la cual hay que conservar y que obviamente la disposición de la piedra era con ese fin, de hacer que esos muros de contención que hicieron para la elaboración del seminario pues obviamente tuviera que ver con la vía, entonces yo creo que por ese lado es que hay el problema, pero o en dado caso que la disposición del ministerio se atrase doctora, hay algún plan disponible para eso, un plan b como lo llama uno, la comunidad, para el caso de cualquier problema que le dé el ministerio se pueda solucionar ya que el presupuesto fue aprobado por 1.900 millones y si llega a haber algún inconveniente, ojalá Dios que no suceda, pues obviamente ahí cambiarían los términos, esa es más o menos mi inquietud porque la comunidad está un poco inquieta debido a la demanda que hay en relación a eso doctora, no más.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias concejal Raúl por su tiempo importante pues los comentarios que hace también la comunidad y realmente pues ratifican es lo que ya está respondiendo, que es lo de la piedra doctora simplemente eso, quería mirar porque estamos en la señal del Facebook live del Concejo y latina comunicaciones que también nos acompaña en el día de hoy, concejal Nilson

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Gracias presidente, reiterando el saludo a la doctora Erika, a todo su equipo que nos acompaña, a los compañeros corporados.

Doctora hay algo en lo que yo he venido insistiendo aquí desde el concejo municipal y todavía queda tiempo para que lo hagamos, en este tiempo más que solicitarle al ministerio de cultura la autorización para hacer esta obra, es solicitar la revisión total del PEM, creo que a mi concepto es algo que no consulta la realidad, San Gil tiene algunos predios puntuales históricos, pero no es como viene marcado en ese PEM, esta desde la carrera 5 hasta la carrera 12, que está o sea quien en el momento estuvo

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 20 de 33</b>

formulando ese PEM, no consultó la realidad, se vino y protegió todo San Gil para poder que le dieran muy seguramente opciones de trabajar en lo que él trabajaba que es en la tapia pisada y esto se trata de historia, se trata de cultura, entonces hay que hacer la revisión de ese PEM, yo esperaré todavía que esta administración pida la revisión y que protejamos realmente los bienes que son culturales los bienes que son antiguos, que datan de la fundación de San Gil pero realmente se está protegiendo muchas construcciones que son nuevas, que realmente no ameritan esta protección, y nosotros vemos que la mal formulación de ese PEM hoy está perjudicando el desarrollo del municipio, nosotros pedimos que San Gil progrese, que San Gil se ponga al día en el desarrollo pero le tenemos una gran barrera y esa barrera es el PEM, hay que pedir la revisión de ese PEM.

Yo considero que la carrera 7 como inicialmente se planteó, una vía que descongestione el centro de San Gil, una vía que comunique para los desplazamientos de los vehículos que vienen de otros municipios como Villanueva, Barichara, Cabrera hacia Bucaramanga para que dieran una salida directa, hoy lamentablemente escucho que no va a cumplir con esta función porque va ser de un sólo carril, y al ser de un sólo carril no nos va permitir lo que inicialmente se esperaba con esta obra; también quisiera preguntarle, en el quiebre de la vida en la calle 12 ahí se van a hacer profundidades que se va ser para que puedan pasar los buses, ya que hoy en día hasta un particular le pega por debajo cuando se va hacer este quiebre, yo creo que la función ahí se debe buscar para que puedan transitar buses y no tenga que ingresar al centro de San Gil, ni hacer giros en las diferentes calles, sino que salieran directamente por esta vía.

Y de resto pues de las obras me gustan, el desarrollo también me gusta, el desarrollo de San Gil hay que apoyar los diferentes proyectos entonces ahí quedó pendiente arquitecta, no sé si saliendo del tema carrera 16 al lado de la antena de ASOPARSA, por allá hay algo, no sé qué posibilidad hay de que esa obra llegue a un feliz término gracias presidente.

**LA PRESIDENCIA:** A usted concejal, mire hay un tema también importante para tratar este mes, como usted lo dijo pues acá hay posiciones diferentes, es la posición ahorita vamos a ver la posición de diferentes concejales, que es la del concejal Alexis, de la gente que está de acuerdo de lo del peatón y otras posiciones pues de la comunidad que quiere, después de que pase lo del perímetro urbano acá, para dónde, cuáles vías son importantes arterias para des embotellar a San Gil, eso es importante tocarlo, para qué lado vamos a des embotellar, porque esto ya es crítico la situación en cuanto al perímetro urbano, lo que es el casco acá del centro es difícil, entonces vamos a seguir con este tema, concejal Nilson así lo voy a estar pendiente con la secretaria para tocar en estas sesiones el tema del PEM, concejal Alexis tiene la palabra.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Muchas gracias presidente, nuevamente con un saludo muy especial a la arquitecta Erika que nos acompaña aquí el día de hoy, a su equipo de trabajo, a los representantes de la unión temporal del equipo que fue el ganador para la obra de la carrera 7.

Arquitecta cuando a mí, yo si estoy supremamente de acuerdo con esta obra de la recuperación de la carrera 7, porque para mí esto es una recuperación de la carrera 7 arquitecta y cuando me preguntan digo con orgullo que yo si aprobé el empréstito municipal para que el alcalde interviniera en la carrera 7, él nos lo hizo saber antes de aprobar el empréstito municipal y a mí me pareció que era la correcta inversión de los recursos públicos, invertir en la vías rurales y sobre todo en la carrera 7 nivel urbano, me pareció una excelente decisión.

Más allá de lo que uno puede pensar respecto de la carrera 7, que sea una vía de des embotellamiento, que esta vía sirva como entrada o sirva como una vía de alguna manera de circunvalación para los vehículos que van hacia los municipios de

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 21 de 33</b>

Villanueva, Barichara o por ejemplo Cabrera, pues eso realmente le queda muy poco tiempo, porque con la variante que también es un hecho, la administración municipal, la variante va a des embotellar el municipio de San Gil de los vehículos que van de paso, la variante se va a convertir en la ruta obligada de los municipios que van para Villanueva, Barichara, Bogotá, y no deseen entrar en el municipio de San Gil, por lo tanto lo que va quedar de la carrera 7 es una muy bonita entrada a San Gil, debe ser una muy bonita entrada al municipio de San Gil, y debe ser la vía que descongestiona el centro, no de los vehículos que vienen de otras ciudades, del centro, porque lo que sí está totalmente claro es que hay que peatonalizar la carrera 9, la calle 12, la calle 13 y algunos tramos más del centro histórico, entonces cuando estos tramos se peatonalicen, la carrera 7 va quedar siendo realmente el tráfico se va desplazar hacia la parte superior del municipio arquitecta, la actual carrera 8 va a asumir todo el tráfico de la 7, perdón de la 9 y la 7 va a recoger el tráfico de la 8 y esta vía tiene que tener una carpeta de rodadura pues que sirva para eso, para el tráfico no rápido, pero por lo menos adecuado de los vehículos que antes estaban por la carrera, esto va a obligar la modificación nuevamente del plan de movilidad del municipio, arquitecta la decisión que se toma respecto del proyecto, bueno así como usted lo hizo, vamos a trata de hacer la intervención en dos tiempos, respecto la intervención que va de la calle 7 a la calle 10 por la carrera 7, pues a mí sí me gusta, arquitecta yo si le quería comentar una cosa, y al ingeniero y de pronto al contratista, ustedes deberían plantear, esto es un concepto personal, plantear llevar el separador al menos hasta la calle novena, para que se convierta, eso se llamaba la avenida Leónidas Medina, y algún día se planteó llevar el separador hasta la calle novena, al menos hasta la calle novena, que es la calle donde puede pensarse que es un poco más amplio y que pueda dar el doble sentido y si se puede llevar hasta la calle 10 mejor, pero bueno no sé si lo permita los anchos de vía, pero seguramente hasta la calle 9 puede llevar el separador, mejoramiento de andenes me parece muy bien y me parece muy bien el trabajo que han hecho, yo he estado mirando, me parece que está muy bien la regularización del trazado vial, y la geometrización de la vía, no me gustó lo de los árboles arquitecta, me pareció una decisión nefasta de la comunidad, y me parece una decisión nefasta la ACUASAN prestarse para cortarlos, porque los árboles no son de la comunidad, los árboles son del municipio, están en el espacio público arquitecta, para mí fue una decisión nefasta, yo le aseguro que mañana voy solicitó permiso para tumbar una de las ceibas del parque argumentando que está enferma, y hasta consigo que me lo den, pero el municipio no debió haberse prestado para tumbarlos, el municipio no, porque lo que quedó en la retina del pueblo es que los tumbó el municipio, lo que quedó en la mente de la comunidad es que los árboles los tumbó la administración municipal y para mí eso sí estuvo muy mal, yo creo que el municipio de San Gil debe velar por los pocos árboles públicos que tiene, si usted echa la mira y piensa en San Gil, es un municipio que los únicos árboles públicos que tiene son los del parque principal, los del separador de la villa olímpica y los del separador de la carrera 9 de la carrera 7 que ya no hay, algunos en el Guanentá y otros ahí en el San Carlos, ah y los del parque, pero son muy muy pocos árboles, la masa arbórea de San Gil es mínima, entonces haber hecho esto o sea con un capital que está tan limitado en el municipio, así la comunidad lo hubiera querido hacer a mí me parece y sobre todo cuando ya estaba resuelto el tema del separador, es que el separador ya estaba hecho, claro se cortaron algunas ramas pero bueno, yo creo que no se debió haber llevado a cabo esa actividad y creo que el municipio no debió haber prestado su equipo de ACUASAN para hacerlo, para mí eso fue un error, sin embargo esperemos que en el término de la distancia, supongamos esta misma semana inicie la plantación de los nuevos árboles y que la corporación autónoma de Santander así como tubo para otorgar el permiso, venga y haga la jornada y siembre los árboles que son adecuados sembrar ahí, árboles de radiculación profunda, árboles que no partan el concreto, pero que se la misma corporación la que venga y en compañía de la comunidad y del municipio se pongan la mano en el corazón y así como dieron el permiso para tumbar los árboles, vengan y siembren los nuevos árboles de la carrera 7, arquitecta yo le agradecería su merced y sería bueno en el diseño vial, el nuevo diseño vial continuar ese separador porque quedaría muy bien la entrada a San Gil por la carrera 7, ampliando el separador hasta la calle 9 y llenándola de árboles, entonces

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 22 de 33</b>

para mi es una buena decisión y hay que tener en cuenta esta propuesta que yo le hago.

Arquitecta respecto del tramo que va entre la calle 10° y la calle 15, concejal Nilson Neira tiene usted toda la razón irresponsablemente la anterior administración de San Gil permitió que el centro histórico de San Gil llegara hasta la calle sexta, un error imperdonable concejal, porque si bien es cierto que San Gil tiene un centro histórico y eso es innegable, que hay un centro histórico que está alrededor del parque por la carrera 9, unas partir de la carrera 10, y algo de la carrera 11, llevar el centro histórico hasta la calle 6 fue excesivo, a eso le llaman el "Down Town" en las ciudades americanas, el centro histórico no debió haber salido de estas tres calles, y la zona de influencia del centro histórico no debió superar una calle más arriba, la zona de influencia, una calle más arriba, digamos que lo que uno esperaría que se pudiera recuperar con el tiempo, pero llegar hasta la 7, llegar hasta la 6 me parece excesivo, pero me parece que fue irresponsabilidad de la administración anterior, y del secretario de planeación no tengo ningún problema en decirlo, que no le tuvo ninguna importancia a este tema y ahora tenemos el centro histórico hasta arriba, pero bueno, inteligentemente la administración actual aprovechó esta situación para volverlo un corredor peatonal que si va a funcionar muy bien, que es el corredor peatonal que con la peatonalización de la calle 13 ósea el lateral de la catedral, recoge los andenes amplios, andenes de por lo menos 1 metro, 1.20, 1.50, que viene por la carrera 7 y dirige el tránsito peatonal hacia la parte alta de la ciudad por caracol de la calle 12 y con el proyecto de peatonalización de la calle 12 que eso tiene que llegar tarde que temprano, me parece que se concreta un recorrido peatonal muy interesante en el municipio de San Gil, recupera la movilidad peatonal por la carrera 7 porque es que por la carrera 7 no es posible caminar, el que me diga que camina por la carrera 7 lo está haciendo por la calzada, el que me diga que camina por la 7 va por la calle, porque por la 7 no se puede caminar porque ustedes conocen al lado superior los andenes tienen 3 metros de alto o 4 y por la parte inferior los andenes están deprimidos tienen por lo menos 3 o 4 metros, entonces por la carrera 7 no se puede caminar, la recuperación de la carrera 7 no es la recuperación para los vehículos, es la recuperación para los peatones y que quede un solo sentido, si, va a quedar en un solo sentido, pero me parece bien, yo pediría, me parecería bien qué ese sentido debería ser oriente, occidente, o sea debería ser entrando por la entrada a Bucaramanga y saliendo por la vía hacia Barichara, me parece que ese deben ser el sentido de la vía, pero para eso tiene que venir a decírnoslo el secretario de tránsito, él es el que está de alguna manera digamos autorizado para decir cuál debe ser el sentido vial de la carrera 7.

Me preocupa una cosa arquitecta, respecto de la inversión de los recursos como decía el concejal Raúl Ardila esperamos que los recursos estén ahí, quiero decir que no vengamos aquí en noviembre saliendo de la administración y nos digan no, no alcanza la plata, necesitamos hacer una adicional, no esperamos que los recursos vayan más o menos acorde con la inversión no, tan y que al final pues si se presenta algún inconveniente no sea demasiado alto y que porque esto no le puede quedar al próximo alcalde, está es la obra de este alcalde y debe llevarla hasta el final, entonces no podemos dejar al próximo alcalde que sé inaugure la obra, o que cobre los réditos porque para eso este es el ejercicio de esta administración y de este Concejo municipal, que fue el que aprobó los recursos para llevar a cabo esta obra.

Arquitecta como se van a ampliar los andenes, me imagino que se va a hacer en piedra, supongo que la misma piedra que se saca de ahí puede servir para ampliar esos andenes en un ejercicio de recuperación material que me parece que también le puede dar bastante sentido a la obra; ese pavimento esa piedra de la que hablamos realmente el valor patrimonial que puede tener la séptimo es la piedra y esa piedra fue instalada yo no sé no está aquí el concejal de la carrera 7, pero todos sabemos que esa piedra fue instalada después de 1980, lo sabemos mirando las aerofotografías que ve, esa piedra de 1900 o al menos entre calle 15 y 10 esa piedra se instaló a partir de

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 23 de 33</b>

1980, 81, 82, porque el centro histórico se pavimento en el 76, se pavimento en un concreto rígido en el 76.

Yo si celebro la decisión de la administración municipal, acompaño la administración municipal en este proyecto, creo que es un proyecto que genera desarrollo para el municipio y que respeta, y que respeta los principios patrimoniales, y los principios de conservación del centro histórico, que es bueno para la movilidad vial, que es bueno para la movilidad peatonal, me parece que este proyecto tiene muchos beneficios, y si como usted además van a colocar unos cuantos árboles por la carrera 7 y van a colocar algún tipo de arborización mejor que mejor, mejor que mejor, porque el proyecto va a quedar mejor.

La felicito por ese proyecto tan bonito arquitecta, está quedando muy bien, me imagino el equipo que lo está haciendo es un gran equipo que tiene mucha experiencia en el tema, arquitecta por lo demás muchas gracias felicitar también al equipo del contratista que está llevando a cabo la obra, esperamos que como le dije que no tenga contratiempos y que puedan terminar dentro del tiempo, dentro el cronograma y con los recursos planificados para esta obra.

Arquitecta una cosa disculpe, arquitecta Erika se corre el "runrún" no lo sé, el correo de las brujas y como dicen en pasillos, que el sector donde estaba la invasión en el Ragonesi se convirtió en escombrera, mucho cuidado porque eso está dentro de la margen protectora de la quebrada, y allá no se puede disponer absolutamente de nada, debe ser objeto de un proceso de revegetalización, de un proceso de restauración ecológica y de un proceso urgente de condicionamiento, una reforestación sobre todo el margen de la margen protectora de la quebrada arquitecta, no vaya a permitir que eso le vuelva una escombrera, me dijeron que han metido 300 o no sé cuántos metros cúbicos, o viajes de material allá arquitecta, mucho cuidado arquitecta, porque también nos juzgan por omisión no, eso no es tierra de nadie arquitecta, muchas gracias.

**LA PRESIDENCIA:** A usted muchas gracias por su tiempo, 15 minutos de, le agradezco a los compañeros, máximo 20 minutos de intervención, ya que tenemos varias personas registradas en el día hoy, concejal Juan Carlos tiene la palabra.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Gracias señor presidente, un saludo muy especial a mis compañeros, a la mesa directiva, al arquitecta Erika, su grupo de trabajo, a las firmas que se ganaron en concurso estos contratos de obra, que se están ejecutando en el municipio San Gil y a las personas que nos acompañan en la barra.

A ver señor presidente, cuando se inician los procesos empiezan a venir problemas sin solución en muchos de los casos, y eso trae consecuencias como son el aplazamiento de las obras como son la detención de las mismas y sinceramente en la vía política y en la vía pública es muy fácil tener a todo el mundo contento, si nosotros miramos las redes sociales, hoy se han vuelto tendencia de ser más destructivas que constructivas y en este caso de los contratos de obra que se están manejando el municipio San Gil y en especial la carrera 7 junto con unas placa huellas que se están haciendo en las diferentes veredas del municipio, es triste ver la ignorancia de algunas personas y tengo que decirlo así con todo el respeto, donde asistimos a una socialización para iniciar este proceso y darle a conocer a la comunidad de qué era lo que se iba a realizar y cuáles eran las obras que se iban a ejecutar en estos puntos, primero para beneficio de una comunidad, aquí no se está buscando ni el beneficio Ariel Fernando Rojas que sea el alcalde municipal hasta el 31 de diciembre, ni de los 13 concejales y mucho menos ni de los secretarios, ni de las personas que están haciendo estas obras; es así que primero tenemos que partir de una parte elemental y se llaman escrituras públicas las cuales nos hacen mercedores, poseedores y tenores de una vivienda la cual está delimitada por algunos metros y por algunas delimitaciones que nos pueden brindar en este escrituras públicas, y lo que yo conservar y ver es que nunca en ninguna escritura

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 24 de 33</b>

se le colocan que las calles o los andenes sean de propiedad de las personas, y lógico cuando llegamos a estas socializaciones y la gente empieza decir que la piedra la van arrancar y se la van a llevar para la finca de ellos, como así que para la finca de ellos, con todo respeto si algún concejal que esté haciendo campaña para llegar a la alcaldía San Gil, está prometiéndome esto me da mucha pena, pero bájese de la nube porque uno no puede jugar con lo que no es de uno, si tantas ganas tiene de pavimentarle a las personas, pues hombre métase de la mano al bolsillo y pavimento y gane votos con su plata mas no con las plata del estado, cómo va a ser posible que se hagan reuniones clandestinas manifestando que de una u otra manera hay que oponerse a que se siga la obra la carrera 7 porque las piedras de las están llevando para diferentes partes, pues estas partes quiero decirles que Juan Carlos Sánchez ha sido el primer opositor, porque las piedras que se han llevado en otras oportunidades las he visto instaladas en unos hoteles, y estos hoteles son de propiedad de unos privados, a los cuales ya estoy cansado de instaurar y colocar denuncias para que se investiguen, porque cómo va a ser posible que porque aquí ese señor le ayudó a un concejal que me sustituyó a mí en votos venga hacer un compromiso y a llevarse la piedra para pavimentar un hotel privado, eso es un delito, y ahí es donde se tiene que iniciar las acciones legales para esas personas que hoy dicen tener mucha plata, dicen tener muchos recursos, dicen estar establemente económicos, pero si tienen esa estabilidad económica porqué tienen que llevarse lo que le pertenece al estado, y ahí es donde se tienen que hacer las acciones de investigación, por qué se llevaron esa piedra para esos hoteles, así como lo decía el compañero Tibaduiza, es lo que uno escucha por las diferentes calles del municipio San Gil y que sinceramente lo ponen a uno como entre la espada y la pared, porque nosotros como administradores del municipio lo único que hacemos es cumplir con lo que nos faculta la ley 136 y 1551.

He podido observar y por eso me han visto en la diferentes secretarías mirando cómo se está entregando el material, cómo se están direccionando y hacia qué veredas, hasta el momento no se ha hecho ningún pago de ese tema del banco de materiales que se está presentando del municipio de San Gil, no ha salido un sólo dinero, y acabó de bajar a hacienda a averiguar y no ha salido un sólo peso, pero si están llevando el material y eso me parece excelente que hoy los presidente de junta están presentando unas actas a la oficina planeación y aquí a la alcaldía municipal de que si están cumpliendo, y así es que se tiene que hacer, porque es que en muchos de los casos sucede lo contrario, se llevan los dineros pero no hacen las obras, y hoy aquí no ha salido un sólo peso por el tema materiales, las diferentes obras que se han visto en el municipio de San Gil han dado una mejor movilidad hacia el sector del municipio, hacia el sector urbano y hacia los sectores rurales, miren señores es tan triste ver a lo que ha llegado la politiquería en San Gil que la semana pasada al doctor Ariel Fernando inaugurando una obra de caracolés, porque así nosotros no vayamos estamos pendientes de lo que pasa y estamos mirando, ¿como?, así no nos inventen, como dice aquí el concejal Tibaduiza, y a mí la verdad eso no me interesa, porque entre más lejitos mejor, menos demandas se me vienen, ya tengo 36, meterle otras 15 más yo creo que llegaríamos a 51 y eso sería algo que rompería el récord en 4 años de período.

Entonces de verdad hay que uno mantenerse a margen pero estar pendiente de las cosas y ver esta señora que sale e insultan señor alcalde de una manera que sinceramente le falta educación, ahí es donde uno dice qué le pasa aquellos que se mueren por ser alcaldes y por ser concejales, sinceramente yo lo hago porque me crié en el mundo la política, porque nací dentro de la política y porque me gusta la política, pero a muchos que les dan la oportunidad que porque juegan fútbol, que porque montan bicicleta, que porque van pitan unos partidos y son árbitros y los ponen acá y no saben que es la política, ahí es donde empieza uno a decir hombre quién tiene la culpa de todo esto, pues el pueblo porque el pueblo lo elige, pero si nosotros miramos en estos momentos las listas que se están montando dígame quién sabe de política, y si vienen en unos momentos a criticar y dañar, miren que obra tan hermosa, vamos y miramos una zona peatonal que hoy une a la carrera 5 que estaba en unas condiciones precarias y que el señor alcalde envía esos recursos para que se arregle

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 25 de 33</b>

una de las entradas como es la del monumento al agua y hoy direcciona uno recursos con algo que se estaba presentando y que se presentó el 26 de julio, cuando hubo esa avalancha en el paseo el mango y que bajo el agua por ese sector y se llevó todas las matas que estaban en este vivero, que estaban ahí en la entrada del monumento del agua, y hoy podemos nosotros ir observar que se hace un muro, que aquí la presidenta, aquí la presidenta de este sector vino y lo pidió a gritos y decían que no iban hacer la obra y hoy la obra después de 1 año de que vinieron con unos presidentes de Boquerón y de otras veredas manifestando que habían algunos concejales hacer campaña política para un representante a la Cámara y una al Senado diciendo que si no votaban por esas personas no se iban a hacer las obras, hoy podemos decir que las obras se están viendo, hoy podemos decir que Ariel Fernando Rojas se ha puesto la camiseta y a direccionado estos recursos, porque como él lo dice, se le acabara al mandato el 31 de diciembre pero seguirá siendo sangileño, así usted sea el mejor alcalde del mundo nadie lo va a ver de esta manera, no tuve la oportunidad de estar en la administración de Álvaro Josué Agón Martínez siendo la quinta mejor votación, sacando 825 votos pero mi Dios no me dio la oportunidad de estar acá, y los tiempos de Dios son perfecto y porque él sabe porque fue que no quiso que yo estuviera acá como concejal, pero puede observar la gran labor, la gran obra que hizo Álvaro Josué Agón Martínez así hubiera sido con un empréstito de cerca 8.000 millones de pesos, de los cuales Ariel Fernando Rojas llegó e hizo el mayor esfuerzo junto con su grupo de trabajo y pagaron la gran mayoría de estos dineros, y por eso hoy se ha tomado la decisión de sacar nuevamente un empréstito de 7.000 millones de pesos para poder hacer estas obras, pero las redes sociales qué salen diciendo, salen manifestando, claro a punta deudas es que hacen las obras, cómo las hizo Álvaro Josué, pues a punta de deuda, porque venía una deuda de cuando Ricardo Duran Barrera era concejal de la época de Juan Carlos y acá se aprobó un empréstito por 2500 millones de pesos, que fueron 500 millones para el parque lo lagartijos que es ahí en el portal de la cruz, y 2000 millones de pesos para los llamados colectores que estaban haciendo la corporación autónoma y que vino aquí el director de la CAS de la época diciendo que valían 6.000 millones de pesos la hechura de esos colectores, que valía 600 el estudio y que el municipio tenía que colocar 2.000 millones, la gobernación 2.000 millones y la corporación 2.000 millones, y por eso se hizo ese empréstito en ese momento.

Revisando los archivos he podido encontrar que desde que inició la primera administración municipal y no por elección sino por posesión, se hacían los llamados empréstito, y no me deja mentir aquí la señorita secretaria que mirando entre los archivos encontré un empréstito de \$50 del primer alcalde que hubo acá del municipio de San Gil, entonces esta figura se ha venido manejando de una otra manera, pero no irresponsablemente, sino mirando el bienestar de una comunidad, que fácil es salir a decir que al alcalde le dejaron 5.000 millones de pesos el doctor Álvaro Josué Agón Martínez, pero porque lo miramos que esos 5.000 millones de pesos se quedaron en el tema de salud y que así nosotros terminemos este gobierno tenemos que dejar dineros fundamentados, direccionados y reglamentados para el año entrante mientras el alcalde que sea elegido tome sus propias directrices, pero es triste ver aquellos concejales arrodillados que les pasa lo de la perra San Roque que tienen la mogolla en la boca y por eso no ladran pero cuando de un momento a otro se les presenta necesidades, se les hace fácil regarse de la ropa, salirse de la ropa sin medir las consecuencias. y por eso se lo dije ayer al señor alcalde, señor alcalde si tiene que empezar a denunciar a esos concejales corruptos hágalo, hágalo, porque sinceramente uno no está aquí con una plata debajo de un escritorio, una caja llena de plata esperando que los concejales lleguen para llenarlos, si tienen problemas, si no tienen para el mercado, si no tienen para la luz pues trabajen, porque es que aquí nosotros como concejales de un municipio de San Gil aquí tenemos solamente que venir 4 meses en el año y los otros 8 meses nos queda para que trabajemos, pero ahí es donde dice que el pueblo y los concejales sufren de amnesia, a muchos se les olvida.

En esto de la mundo la política uno aprende bastante, y escuchaba a la arquitecta Erika lo de la carrera 7 y por eso quiero que me diga si esta carrera 7 llega hasta la

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 26 de 33</b>

calle 15, si llega o no llega arquitecta, entonces ya que usted queda aquí en audios que llega hasta la carrera 15 es la mejor decisión, ya lo del tema que si que de un sentido San Gil-Bucaramanga, Bucaramanga-San Gil eso ya lo tiene que hacer la secretaría de tránsito y se tiene que brindar una buena movilidad, y aquí lo que se tiene que entrar a direccionar es lo siguiente, que si se está haciendo mejoramiento de vía es para la movilidad de los vehículos, y que no nos pase lo que está sucediendo hoy frente al colegio cooperativo, que por la falta de autoridad y ya que mañana vendrá que aquí el señor secretario de tránsito, suban y miren, una doble vida parqueando las motocicletas al frente del nuevo Comuldesa, del colegio cooperativo, vayan y miren como parquean las motocicletas, como parquean los vehículos y no hay control no hay autorización y aquí tengo las fotos, aquí en San Gil hacen lo que se les da la gana, anoche esquina de caficultores se volvió del bronx de los venezolanos, cantidad de cartones donde ellos vienen a venderlos a las 7 de la noche, y aquí tengo los videos donde los muchachos de espacio público yo mismo lo llamé para que fueran, tengo las cámaras de mi oficina que proyectan y ahí al frente de la iglesia de la carrera novena 9- 84 enfrente Justo y Bueno tienen de hotel, donde duermen 45 personas, unos encima de otros y parquean los carros llenos de cartón en toda la carrera novena y para eso no hay autorización, para eso no hay ley, aquí la única ley que está haciendo Urbano Ballesteros Rangel y lo digo por el nombre propio es perseguir a los vendedores ambulantes, que de una u otra manera están consiguiendo para comer, para darle de comer a sus hijos, aquí no haya autoridad y por eso señor presidente antes de que termine las sesiones de este período de mayo solicitó respetuosamente se invite al nuevo capitán de la policía, porque necesitamos saber quién es, cuál es el plan que él tiene para darle un diagnóstico de seguridad al municipio de San Gil y nosotros como concejales del municipio solamente nos resta decirle a las firmas que están haciendo esta labor tan importante, que lo están haciendo de la mejor manera, tengo la oportunidad de pasar casi todos los días por donde están haciendo las obras y vemos el material, la forma como están haciendo la obra y son obras que de verdad van a valer la pena, aquí no se puede tener a nadie contento, he mirado las diferentes personas y aquellos que han apoyado a X o Y candidato que se ha quemado en su época, manifestando hagamos un plantón porque van a echar asfalto, que es que el asfaltas es más económico, que es que el asfalto calienta más el piso, que es que el asfalto daña la imagen del municipio, que es que la asfalto yo no sé qué, que es que la asfalto yo no sé cuánto, señores ustedes no saben cuántas personas se mueren porque les pavimenten enfrente de la casa?, ustedes saben cuántas solicitudes no llegan aquí a diario al concejo municipal de personas diciendo oiga de qué manera me pueden ayudar para que pavimenten tal cuadra?, y hoy se está haciendo un mejoramiento y la misma gente que le está dando una mejor valorización a sus predios se están oponiendo y están haciendo que la gente empiece por las redes sociales a criticar, que ignorancia tan grande, cuando ahí se destinan casi 2 mil y pico millones de pesos para el mejoramiento estos sectores y algo de lo que se estaré pendiente también, es que las empresas que están funcionando en esos sectores como es la empresa Multichap, y de una vez lo digo con nombre propio para que el compañero Cristian Gerardo Chaparro quien es uno de los propietarios de esta empresa, hagan el favor y no parqueen más la motocicletas, porque no sacamos nada con venir a mejorar la movilidad, arreglando unos andenes para que la gente tránsito y la van a volver parqueadero de motocicletas, estaremos también pendiente de algunas personas que están arreglando sillas de mimbre y las están colocando en las afueras de la vía para que trabajen dentro de un local.

Hoy nosotros como concejales del municipio de San Gil sólo nos resta decirle que estaremos prestos a que esta obra termine lo más pronto posible los términos y en los tiempos establecidos como lo ha manifestado el ingeniero Juan Luis en las diferentes socializaciones y que se vean los resultados, lo más importante es que se cuente con las pólizas necesarias, para que de una otra manera si llegan a suceder imprevistos estas pólizas curan estos imprevistos y no que el día mañana que por alguna función que llegue a pasar, alguna catástrofe que llega a suceder, que un tubo se llegue a romper porque en esto de las obras uno empieza pero no sabe qué imprevistos pueden pasar, aquí lo más importante es que las pólizas de cumplimiento estén

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 27 de 33</b>

vigentes y que existan en la diferentes carpetas y que hayan contratos con el lleno de requisitos para no vernos inmersos en ninguna investigación, y mucho menos después de toda la leñera que nos han dado por las diferentes redes sociales, manifestando y diciendo que nosotros somos unos sinvergüenzas, pues no somos unos sinvergüenzas, el día que toque volver hacer otro empréstito con mucho gusto estaré presto a colaborar y dar ese voto de confianza, porque desde que las obras se hagan se vean reflejadas y sean para beneficio de la comunidad que fueron ellos los que me eligieron ahí estaré prestó a colaborar muchas gracias señor presidente.

**LA PRESIDENCIA:** A usted por su tiempo, 18 minutos muchas gracias concejal, tiene ahorita después del concejal Juan Carlos la palabra el concejal Norberto Acevedo le agradezco el tiempo.

Interviene el señor concejal **NORBERTO ACEVEDO:** Muchísimas gracias señor presidente, de nuevo reiterarle el saludo a los compañeros de la corporación, a la mesa directiva, un saludo especial a la comunidad Sangileña que nos ve a través de los medios de comunicación, de las redes sociales y a la arquitecta Erika que nos acompaña la mañana de hoy de la mano con los contratistas de la obra de pavimentación de la carrera 7.

Creo que los compañeros que me antecedieron el uso la palabra han manifestado gran parte de lo que todos estamos esperando en esta tan importante obra que se realiza en el municipio de San Gil, que es gracias a un esfuerzo o que se da gracias a un esfuerzo político y administrativo y económico de parte de la administración municipal y que gracias a este grupo de corporados que fueron los que tomaron la decisión de aprobar el empréstito municipal pues se ha podido ver su avance, queda claro que la comunidad siempre va a estar agradecida cuando se hacen obras, yo soy uno de los corporados que en dos oportunidades he acompañado los empréstitos municipales, uno en el período anterior y otro en el actual y desde el primer día que arranque este periodo legal siempre defendí lo importante de poder acceder a la banca privada para conseguir recursos y hacer las obras prioritarias para el beneficio de San Gil, al comienzo de la administración algunos tuvimos que recibir madera y luego el mismo tiempo nos dio la razón, siempre hemos creído que un municipio viable financieramente como el de San Gil puede con tranquilidad acceder al crédito a la banca privada para hacer obras importantes, el municipio de San Gil cuenta con los ingresos para poder acudir al crédito, crédito que todos los colombianos hacemos uso, por qué no podría hacerlo el municipio, y a hoy pues el concejo municipal aprobó esa facultad y luego el ejecutivo determinó cuáles eran las obras de acuerdo a una priorización que se debió hacer en la secretaría de planeación y que es netamente función del ejecutivo municipal y fue así que se determinó la pavimentación de algunos vías en el sector urbano, algunos tramos de placa huellas en 10 veredas del sector rural, y se estableció la pavimentación de la carrera 7.

Con claridad se determinó porque se tomaba esa decisión y cuál era el fin que se buscaba a mejorar la capa de rodadura de la carrera 7, a hoy cuando los contratistas vienen a dar el informe del estado actual de la obra, pues vemos las mejoras, el alcantarillado de la carrera 7 era un alcantarillado antiguo que tenía muchos problemas y a hoy se hace la reposición, también se mejora los andenes, la vía, creo que la comunidad lo nota, esperamos que la obra pueda terminarse que mejore la movilidad que es lo que se espera, que se haga posterior control a su construcción para hacerle el cuidado, para cuidarla, para mantenerla y durante muchos años le sirva a San Gil, creemos que va a permitir que todo aquel que desee ir de un sector, de un lado al otro del municipio lo por hacer por la carrera 7, eso es lo que esperamos, uno lamenta no poder llegar a todos los sectores de San Gil, también es cierto que hay otras necesidades que ojalá algún día se puedan cubrir, pero a hoy hay que aplaudir las obras que se hacen, acompañar las buenas obras, hacer el control, la interventoría eso es lo que la comunidad debe realizar y este concejo municipal; a hoy la arquitecta nos muestra el avance y como lo manifestaron mis compañeros pues lo que esperamos es que el cronograma se cumpla, las actividades se hagan y el dinero alcance, no va

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 28 de 33</b>

alcanzar, sino alcanza creo que tenemos un serio problema, creo que no vamos a poder hacer otro empréstito estos días, así que hay que cuidar los recursos, hay que asegurar que la obra se termine, han surgido inconvenientes pero uno espera que la administración logre solucionarlos y la obra se culmine, se llegue hasta la calle 15 y se entregue una excelente obra para San Gil, que va a ir de la mano con otras obras que se han ido realizando y se van a realizar, para mejorar la movilidad y las condiciones de los Sangileños, quedan algunas solicitudes para que ojalá las administraciones venideras se impulse otras necesidades que hay, se solucionen, pero sobre todo se busque la consecución de recursos para poder lograrlos, las necesidades crecen a diario y los recursos no tanto, ojalá el ejecutivo entrante se ponga la camiseta por San Gil, y busque los mecanismos para conseguir recursos, recursos que permitan solucionar todas las necesidades que hay, sectores de 20 a 25 años con la vía destapada, otros donde la vía está empedrada en pésimas condiciones, sectores como ya lo manifesté donde el alcantarillado y el acueducto realmente no funciona y hay que solucionarlo, pero eso se hace con recursos, a hoy aplaudir que se termine la obra de la carrera 7, pedirle que ojalá el día que la vayan a inaugurar se acuerden de quiénes fueron los que endeudaron al municipio de San Gil, sólo 14 personas endeudaron el municipio, los tres corporados, y el señor alcalde, ojalá quedemos en la foto, y ojalá cuando se vaya a los sectores se le reconozca el esfuerzo, la voluntad política de este concejo municipal, para poder lograr esas pavimentaciones, sólo 10 veredas en el sector rural salieron beneficiadas, ojalá se pueda conseguir en el futuro para que las otras 23 también obtengan beneficios, lo mismo pasa en el sector urbano.

Yo adicionalmente quería poner la inquietud y es en referente a lo que el concejal Alexis Tibaduiza manifestó y es la preocupación que existe porque en el lote de la avenida Ragonessi donde se encontraba la invasión, sector que se pudo recuperar, donde el municipio logró recuperar un predio que le pertenece pero que además es una zona de influencia de la quebrada Curití, se están invirtiendo desechos, residuos, tierra, piedras en una zona que hace parte de la inundación de la quebrada Curití y una pregunta quién tiene la llave de acceso al predio donde estaba la invasión, y porque se está permitiendo el verter ahí los residuos, los cuales toda la comunidad ve, ojalá señor presidente tengamos la oportunidad de traer en este periodo que nos queda del mes de mayo, al señor director de la Corporación Autónoma Regional de Santander y sino a un representante suyo, para que le cuente a este municipio y le cuente a los Sangileños, si es que dio autorización para hacer una escombrera en el predio en donde quedaba la invasión, la mal conocida como invasión de Ragonessi, y si no el municipio aquí tiene que tomar los controles, este es un predio importante que debe ser utilizado para la conservación del medio ambiente y no para crear una escombrera, allá el municipio tiene una escombrera no el municipio, un privado tiene una escombrera autorizada por la corporación autónoma en la vereda el Cucharó para que todo constructor que tenga que depositar residuos los lleve a la vereda el Cucharó, creo que el camino más fácil no es botarlos a 10 metros de la quebrada Curití, entonces hacer el llamado, poner la solicitud y ojalá el día que venga el director de la corporación logremos preguntarle de primera mano las dos solicitudes, el tema de los árboles sobre la carrera 7 y la escombrera del sector Ragonessi.

Aquí enfrente de la alcaldía municipal hoy veo funcionarios de la corporación, aquí a este recinto nunca hemos podido contar con ellos, un par de ocasiones tal vez en 4 años que ya casi cumplimos acá, entonces agradecerle señor presidente por el uso de la palabra, pedirle con sus buenos oficios nos permita poder contar con un delegado, ojalá con el director de la corporación autónoma en lo que nos queda del mes de mayo, para que le toquemos algunos temas importantes del futuro de San Gil, lo que tiene que ver con el relleno sanitario de ACUASAN, y unos temas relacionados con el medio ambiente que le incumben y le atañen a la corporación autónoma.

Muchísimas gracias presidente, no sin antes agradecerle de nuevo la presencia a la arquitecta Erika, que muy amablemente nos acompaña en la mañana de hoy, fungiendo como secretaria de planeación y de infraestructura encargada del municipio de San Gil, muchísimas gracias señor presidente.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 29 de 33</b>

**LA PRESIDENCIA:** concejal Norberto, le agradezco su tiempo lo mismo que a los concejales ya que como les comentaba la arquitecta está invitada para 3 sesiones más durante este mes, hoy por favor dediquémonos vamos a hablar sobre la carrera 7, para que ella nos pueda colaborar, yo le cedo la presidencia al concejal Nilson ya que tengo un compromiso también en el Tabor, ya compromiso adquirido con la comunidad y con la docente de la institución, entonces concejal Nilson le agradezco va en tiempo registrados los concejales Norberto ya terminó, sigue el concejal Julián muchas gracias por su concejal Nilson, tiene la palabra me disculpa arquitecta su tiempo estaré pendiente en el acta para estar pendiente de los compromisos que se adquieran dentro del concejo municipal, muchas gracias.

**PRIMER VICEPRESIDENTE – NILSON NERIRA:** Gracias presidente aquí asumiendo la responsabilidad para lo cual fuimos elegidos tiene la palabra el concejal José Julián Vargas.

Interviene el señor concejal **JULIAN VARGAS:** muchas gracias señor presidente, agradezco y reiteró el saludo a las personas que nos están acompañando en el día de hoy, a los medios de comunicación y a las personas que nos ven a través de la transmisión de latina comunicaciones y del perfil de Facebook de esta corporación.

Arquitecta Erika, compañeros concejales, pues esta obra importante de la carrera 7 verdaderamente pues trae sus impactos a uno los beneficiará y a otros los perjudicará desde su punto de vista de injerencia y afectación del proyecto como tal, pero si arquitecta Erika, usted como profesional y con la experiencia necesaria en la administración pública, y hoy que funge como encargada de la oficina de control urbano de infraestructura de nuestro municipio, es importante recalcar la labor que tiene que hacer la administración pública en el país y en Latinoamérica, para que las comunidades, las ciudades, pensemos en los árboles como infraestructura de salud pública, es fundamental, yo sé que usted trae dentro su presentación pues una solicitud del señor presidente de la junta de acción comunal para la inspección por parte de la CAS, para mirar la situación de los árboles pero la gente le transmite a uno las inquietudes y esa es la labor precisamente de este concejo municipal y de los concejales, transmitir lo que la comunidad nos manifiesta y muchos dentro de su sapiencia o ignorancia discúlpenme lo atrevido, o desconocimiento frente al tema de árboles pues manifiestan que los árboles contaban con la salud necesaria para permanecer en el sitio donde estaban, y sería bueno de parte de este concejo municipal pues solicitar a la Corporación Autónoma Regional de Santander, ojalá la señora secretaria nos colabore en esa solicitud que nos regalen un informe del ingeniero forestal que realizó esa visita, en qué concepto encontró frente la vida de estos árboles, ya que los árboles no solamente sirven para ornamentar las calles sino que ayudan también a la salud física y mental de los habitantes que tienen entorno en nuestras comunidades, para nadie es un secreto que un municipio como San Gil, donde estamos en una olla encerrados a en medio de las montañas pues es más difícil sentir el fresco por la ausencia de los mismos, los únicos centros que tienen árboles es muy reducido, entonces ahí es el llamado yo sé que pues sonará directo frente a este proyecto, pero también es arquitecta por eso lo manifiesto usted que esta en este momento en control urbano e infraestructura, en que los proyectos ojalá a futuro vayan enfocados en pensar en los árboles como en una infraestructura de salud pública, yo creo que San Gil le tiene que apostar a eso, nosotros tenemos que tener ojalá espacios que mejoren la salud de las personas, y podamos garantizar espacios acordes dentro de nuestro municipio para que haya mayor aire fresco y mayor sitio de esparcimiento y sombra, entonces sí usted lo manifiesta, se van a sembrar o se van a reemplazar, porque creo que es una obligación también que impone la corporación autónoma regional para estos casos, implantar unos unas nuevas especies nativas, y que no vayan a afectar pues precisamente el tipo de inversión que se hace en este sitio, pero es importante poder responderle a las personas que de pronto no tenían el conocimiento, que pueden vivir en el sector, pero no tenían el conocimiento que presente era el que había solicitado precisamente esta situación y como lo manifiesto pues no caería mal que el consorcio y la corporación autónoma pues nos den un

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 30 de 33</b>

informe de qué ingeniero forestal y el informe técnico una copia del informe técnico frente a eso, ahí es importante.

Arquitecta quisiera saber también de parte de la administración como tal, del consorcio que está llevando cabo esta importante obra y la interventoría, el plan de acción y el plan de contingencia para esta obra, porque si vemos estos sectores y sobre todo la primera cuadra se está llevando a cabo, pues hay dificultad para el acceso a algunas viviendas, por los desniveles precisamente de los terrenos, y vemos que los habitantes tienen que pasar por unas tablas que de pronto a veces no son las adecuadas y hay personas adultas mayores que se les dificulta precisamente el tránsito, y el transcurrir por ese sector entonces quisiera saber si hay un plan de contingencia para poder contrarrestar estas situaciones y cómo se está llevando a cabo, cómo se puede plantear y cómo le podemos mejorar la movilidad peatonal a las personas que viven sobre la carrera 7 que se van a ver perjudicadas en su acceso, su ingreso y su salida de las viviendas.

También tengo otra inquietud que me la trasladan los habitantes de ese sector y es con respecto a la parte sanitaria, yo sé que se está haciendo un reposición conjunta o acorde de las acometidas y las redes de alcantarillado, pero también manifiestan pues es lógico que de pronto se vaya a generar alguna, un malestar de malos olores porque hay que destapar las cajas y eso definitivamente pues los olores van a salir, pero cómo se está llevando o cómo se está contrarrestando precisamente esa situación, cómo se mitiga de una otra forma esa situación para que no se afecte profundamente a las personas que están cerca a esos sitios, eso en general pues yo creo que es las inquietudes que tengo frente a la situación de la 7, lo he manifestado pues es necesario es una obra que San Gil lo estaba pidiendo por los temas de movilidad, entiendo lo que usted expone arquitecta Erika por la situación también del tamaño o lo ancho de algunos andenes que son muy reducidos y que deben de quedar con unas medidas acordes, pues eso de pronto redundará y dará en que se disminuya la vía del tránsito y por eso se deberán tomar medidas de que quede hacia un solo sentido, pero lo importante es que se beneficia también el peatón, como el agente principal de la movilidad de un municipio, entonces también tenemos que pensar en el peatón como tal, en los habitantes como tal, y quedaría atento arquitecta Erika, compañeros frente a las inquietudes de pronto bien sea por parte de la interventoría, bien sea por el consorcio que está ejecutando la obra, o bien sea por parte de la administración municipal poder aclarar esas inquietudes, y recalcarle arquitecta yo la conozco y sé de su capacidad y profesionalismo pero yo creo que vuelvo y lo reitero no sólo no es para este proyecto, no solamente con estos proyectos es para lo que viene para los Sangileños, para nuestro municipio que debemos pensar también en los árboles como un mecanismo de protección y embellecimiento de nuestro municipio, muchas gracias señor presidente.

**PRIMER VICEPRESIDENTE – NILSON NERIRA:** Muy bien compañero José Julián Vargas, algún otro concejal desea intervenir sobre este tema?, entonces cerrado el debate, secretaria por favor continuamos con el orden del día, la doctora va a intervenir nuevamente?, damos la palabra a la arquitecta Erika para que culmine y cierre los interrogantes que dieron a conocer los compañeros, tiene la palabra doctora.

Interviene la Arquitecta **ERIKA BIBIANA BALLESTEROS BALAGUERA** – Secretaria de Infraestructura y Control Urbano (E): Muchas gracias señor presidente, quiero manifestar que la secretaria o sea pues la oficina de planeación y la secretaria de control urbano, nos enteramos de la actividad de poda fue por redes sociales, la verdad pues nosotros no tuvimos, la comunidad nunca preguntó, nunca contó con nosotros para que nosotros de pronto hiciésemos la solicitud directamente a la administración municipal o a la CAS, informaron a ACUASAN de la resolución, tampoco de esa resolución tuvimos conocimiento, ACUASAN tampoco nos informó de la actividad de poda, o sea a nosotros nos tuvieron todo el tiempo completamente a aparte de este proceso y precisamente por eso quise dejar en claro que nosotros como administración municipal y pues yo en este momento como supervisora del contrato, no tuvimos, digamos no

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 31 de 33</b>

pudimos hacer nada por eso nunca tuvimos conocimiento de que el trámite se estaba adelantando, entonces pues en este momento ya pues el daño está esta hecho, lo único que queda es tratar de resarcirlo con la revegetalización que se haga y tratar de que en lo posible llevar a comité de obra la propuesta del arquitecto Tibaduiza de llevar el separador hasta la calle 9, pues ahí también intervenir con nuevos árboles, eso primero, lo segundo, ya se va a solicitar al contratista ahora pues obviamente dentro del plan de manejo y de movilidad ellos tienen unos senderos peatonales habilitados para el tránsito de las personas, obviamente como se ha estado haciendo reposición de andenes pues esta peatonalización digámoslo así se ha visto un poquito como difícil precisamente por eso, entonces digamos que se le pida a la comunidad un poquito de paciencia, sabemos que una obra de esta envergadura genera malestar, pero finalmente cuando ya esté construida todos vamos a estar beneficiados con esto, de todas maneras les voy a pedir a los contratistas un poquito más de control sobre la demarcación, la señalización y la protección de los senderos peatonales que se habiliten en la carrera 7 mientras estemos ejecutando la obra.

**PRIMER VICEPRESIDENTE – NILSON NERIRA:** Gracias arquitecta, entonces así damos por resuelta las inquietudes de los diferentes concejales y las inquietudes que la comunidad venía pidiendo por las redes sociales, que le informarán de qué estaba pasando con la obra la carrera 7, gracias arquitecta, secretaria continuamos con el orden del día.

## 5. PROYECTOS DE ACUERDO PARA PRIMER DEBATE.

**SECRETARIA:** Presidente no han sido radicado más proyectos en la secretaría del concejo.

## 6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

**SECRETARIA:** En la mesa no hay más correspondencia presidente.

## 7. PROPOSICIONES Y VARIOS.

**PRIMER VICEPRESIDENTE – NILSON NERIRA:** Tiene la palabra el concejal Juan Carlos Sánchez.

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Gracias señor presidente, señor presidente de manera respetuosa solicito lo siguiente, se haga la invitación formal a almacén por parte del concejo municipal, a la oficina de almacén de lo siguiente, que nos haga llegar el acta entrega de bienes donación de la república popular de China programa nacional de casas de justicia y convivencia ciudadana contrato número 181 del 2019, esto es en cumplimiento y cuyo representante legal viene hacia la alcaldía municipal de San Gil, yo sé que esos implementos llegaron la semana pasada, ya fueron entregados en unas oficinas pero hasta el momento los elementos no han ingresado al municipio, no les han colocado el código, no sé cuál fue el funcionario abusivo que tomó estos implementos y dice lo siguiente, en cumplimiento al objeto contrato número 181 el 2019 suscrito entre la nación ministerio de justicia del derecho y la firma de inversiones Agro Colombia S.A.S se procede a efectuar la entregar los siguientes equipos inmuebles para el centro convivencia de la ciudad de San Gil Santander, los bienes relacionados a continuación provienen de la donación por otorgada por el gobierno de la república popular de China, como resultado del proyecto hacer paz es hacer justicia fortalecimiento al acceso de justicia, centro de convivencia ciudadana de San Gil, Santander, según los implementos que llegaron fueron 5 computadores de escritorio, las especificaciones no las tengo, el valor es por casi cerca de 3 millones de pesos vienen unas UPS, creo que son 5 UPS que ingresaron, es que no tengo la relación exacta, porque me dirigí a almacén en el día de ayer,

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2019</b>	<b>Página 32 de 33</b>

porque algo que yo tengo claro es que el micrófono que tengo acá en mis manos tiene un código de barras y ese código de barras es el que me dice que hay un elemento que pertenece a la administración municipal y según lo que me dijeron ayer en almacén, es que si llegaron unos implementos pero que una persona de forma abusiva los repartió y no han ingresado al municipio de San Gil, también ingresó unos computadores portátiles, ingresó una impresora láser a color y unas sillas, eso es lo que medio tengo en el oficio, pero sinceramente lo que yo sé es que estos implementos ya están funcionando en varias oficinas, pero quiero saber cuál fue el funcionario que lo recibió, porqué los recibió, quien lo ordenó que los recibiera, segundo el código de barras como el que tiene este micrófono que me diga los implementos a que cada código de barras le correspondió a cada computador, la impresora, a las sillas a todo lo que ha llegado necesito eso señor presidente, también solicitó se me se me haga saber el día de que llegaron estos implementos y porqué hasta la fecha no han ingresado solicitó eso lo más pronto posible ojalá si puede para el día de mañana por ser concejales del municipio de San Gil, no lo pasemos por derecho de petición sino de manera inmediata, para tener certeza y si toca iniciar las acciones penales y disciplinarios que lleven al caso las hacemos de una vez, señor presidente que pena muchas gracias.

**PRIMER VICEPRESIDENTE – NILSON NERIRA:** Muy bien compañero, Juan secretaria por favor tomar atenta nota de lo que expresó el compañero Juan Carlos es muy importante tener la certeza de lo que llega al municipio y que todos los trámites se hagan de la forma legal como se deben hacer cumpliendo todos los requisitos, entonces por favor pasar esta carta almacén pidiendo la información requerida, tiene la palabra el concejal Cristian Gerardo Chaparro.

Interviene el señor concejal **CRISTIAN CHAPARRO:** Gracias presidente, señor presidente para hacerle una pequeña solicitud, en días anteriores casi ya más de un mes oí por las diferentes emisoras y por los medios de comunicación que estaban pidiendo unas hojas de vida para hacer la actualización de la base del SISBEN, creo que por una orden de FONADE, que tiene que actualizar estaba digamos esta base de datos, y sé que al día de hoy todavía no hay nada con respecto a este tema, no sabemos si realmente se va hacer porque si no se hace en este año, el año entrante la mayoría, mejor dicho la mayoría de gente no, toda la gente que está incluida en el SISBEN, pues obviamente va a quedar por fuera de esta base de datos que es importantísima para todo el tema social de nuestro municipio, yo que días estuve pues preguntando en el SISBEN, que había pasado al día hoy supuestamente no hay recursos para contratación y es importante que se agilice este proceso en torno a esto, de buscar los recursos, para que la gente del municipio a futuro no tenga inconveniente sobre todo para el año entrante cuando ya se acabe el tiempo para hacerlo, y sabemos que hacer el cubrimiento de toda la gente que hay actualmente en el SISBEN no lo van hacer de un día para otro, es un proceso dispendioso bastante largo y que obviamente debe hacerse muy acertado y realmente pues que esta que esta base de datos pues esté encaminada hacia las personas de más bajos recursos, entonces quería pues pedirle el favor también de que en alguno de estos días de sesiones ordinarias, invitemos a la jefe del SISBEN Claudia Chaparro, invitar también al secretario de hacienda para ver qué es lo que pasa con los recursos, que se tienen que obviamente disponer para esto y si se pudiera pues al ejecutivo también si nos acompañara para que obviamente también recae también este procedimiento, muchas gracias.

**PRIMER VICEPRESIDENTE – NILSON NERIRA:** Muy bien secretaria por favor tomar atenta nota y mandar los oficios correspondientes, algún otro compañero tiene una proposición el compañero Juan Carlos un minutico.

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ :** Gracias presidente con relación a lo que manifiesta al honorable concejal Cristian Chaparro, esos rumores existen por las diferentes calles del municipio y hay muchas personas que se nos han acercado manifestando que quiénes son los que están empleando, que dónde tienen que llevar

las hojas de vida, entonces necesitamos la claridad sobre este tema porque, si fue que ya se destinaron los recursos, si está los dineros porque esto es un cumplimiento de ley que hay que hacerlo, entonces nosotros necesitamos lo más pronto posible no quedar por fuera y luego que nos inicien las acciones que porque no se le dio trámite, o no se hizo lo respectivo, entonces me uno a la solicitud del honorable concejal Cristian Chaparro para que lo más pronto posible se haga esta averiguación, es muy incierto para nosotros en este momento saber si existen o no existen los dineros y por eso me gustaría que el compañero Cristian se acercará a la secretaría de hacienda en este momento ya que es el autor de esta proposición, para que averigüe y en una sesión siguiente nos manifieste si existen o no estos dineros, muchas gracias presidente.

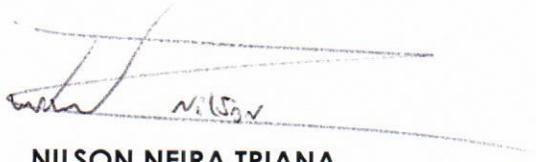
**PRIMER VICEPRESIDENTE – NILSON NERIRA:** Bueno secretaria por favor revisar la parte del cronograma y mirar qué espacio tenemos para programar esta sesión tan importante, continuamos con el orden del día.

**SECRETARIA:** Agotado el orden del día presidente.

**PRIMER VICEPRESIDENTE – NILSON NERIRA:** Siendo las 10:35 de la mañana del día de hoy se da por terminada la sesión del concejo, no sin antes invitarlos para mañana a las 6:30 de la mañana sesión en el concejo, entonces queda por hoy terminada la sesión queda para mañana tránsito, venimos preparados para el tema de tránsito gracias compañeros.

En constancia firman,

  
**JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ**  
Presidente H. Concejo Municipal

  
**NILSON NEIRA TRIANA**  
Primer Vicepresidente

  
**DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA**  
Secretaria